

Jueves 8 de diciembre de 2022

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 8 · NÚMERO 1882 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

TRAS DISOLVER AL CONGRESO QUE DESPUÉS LO REMOVIÓ, PEDRO CASTILLO FUE DETENIDO EN LA PREFECTURA DE LIMA

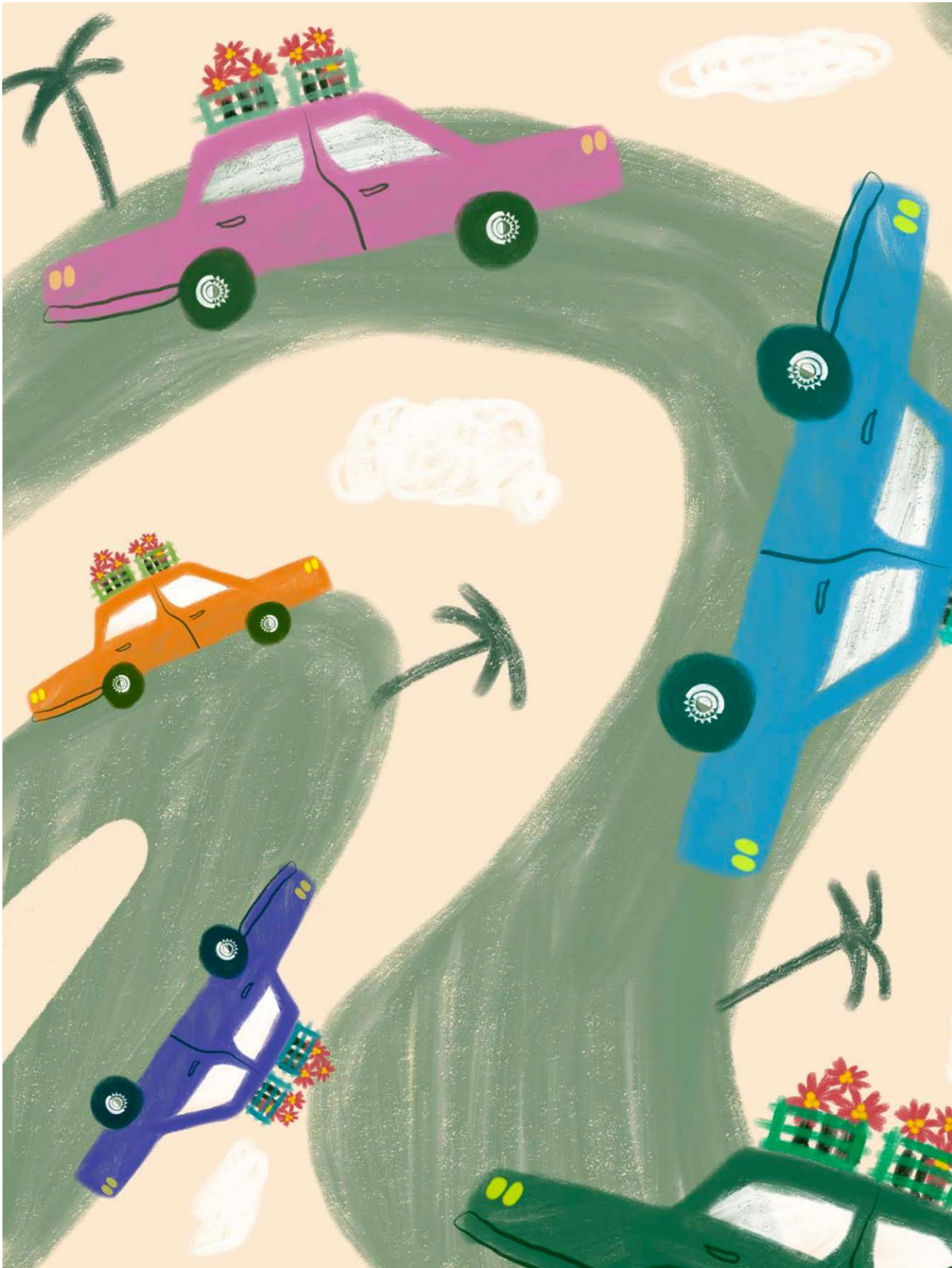
Golpe de las élites económicas en Perú: destituyen al Presidente

- Dina Boluarte prestó juramento como la primera mujer jefa del poder Ejecutivo en el país andino
- Antes de la medida parlamentaria, para Estados Unidos el izquierdista ya era un ex mandatario
- Pide Andrés Manuel López Obrador respeto a derechos humanos ante crisis en aquella nación



▲ Parte de América Latina vive una convulsión política, caracterizada por la resistencia de los grupos de intereses creados, tanto políticos como económicos, para aceptar la voluntad popular que eligió legítimamente gobiernos progresistas. Cuando apenas el martes presenciamos la condena a prisión e inhabilitación de la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de

Kirchner, y ayer vimos consumada una especie de asonada legislativa en la que se retiró del cargo al líder popular peruano, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en una declaración inédita durante su conferencia mañanera, señaló que si después de 2024 lo quieren meter a la cárcel, ya saben dónde encontrarlo. En las imágenes, Pedro Castillo y Dina Boluarte. [Fotos Ap](#)





Congreso de Perú destituye a Castillo; quedó detenido en prefectura de Lima

SPUTNIK
LIMA

El pleno del Congreso de Perú destituyó este miércoles al mandatario del país, Pedro Castillo Terrones, por "permanente incapacidad moral" con 101 de 130 votos a favor, después de que este anunciara la disolución del Legislativo.

Minutos después del anuncio, la Policía Nacional de Perú dio cuenta de la "intervención al ex presidente de Perú". La publicación fue borrada posteriormente de sus redes sociales.

La detención se produjo luego de que Castillo llegara

a la sede de la Prefectura de Lima, a donde se había dirigido junto a su familia y el ex primer ministro Aníbal Torres.

Gestión Perú, diario de economía y negocios, señaló que la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, llegó hasta la sede policial llegó junto a un equipo de fiscales.

Acusaciones de golpe de Estado

Más temprano, Pedro Castillo había anunciado la disolución del Congreso de la República del Perú, institución que se aprestaba a votar una moción de vacancia que, de

hecho, lo destituiría del cargo que ocupa desde el 28 de julio de 2021.

Con la acción, Castillo Terrones instauró un gobierno de emergencia, lo que fue calificado como un golpe de Estado por diferentes voces, incluida la vicepresidenta peruana Dina Boluarte.

"Se dictan las siguientes medidas: disolver temporalmente el Congreso de la República e instaurar un gobierno de emergencia excepcional", proclamó Castillo en mensaje a la nación.

Después Castillo convocó a comicios para elegir un

Congreso que elabore una nueva Constitución en un plazo de nueve meses.

"[Decreto] convocar en el más breve paso a elecciones para un nuevo Congreso, con facultades constituyentes, para elaborar una nueva Constitución en un plazo no mayor de nueve meses", resaltó Castillo en mensaje a la nación, justo el día en que enfrentaba una tercera moción parlamentaria para deponerlo.

También, el comandante general del Ejército peruano, Walter Córdova Alemán, dimitió a su cargo en una carta expedida al ministro

de Defensa, Gustavo Bobbio, informaron medios.

"Mediante el presente, solicito mi cese en el cargo de Comandante general del Ejército del Perú, por motivos estrictamente personales, y con ello, mi pase a la situación militar de retiro de conformidad a lo establecido en la ley n°28359. Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas", se lee en el documento al que tuvieron acceso los medios locales.

En la misiva, Córdova Alemán agradece al personal del Ejército "por el desempeño realizado" durante su gestión.

Dina Boluarte jura como la primera presidenta de Perú

REUTERS
LIMA

Dina Boluarte se convirtió el miércoles en la primera mujer presidenta de Perú, al prestar juramento en el Congreso luego de que los legisladores votaron por la destitución del ahora ex mandatario Pedro Castillo tras una escalada de la crisis política en el país andino.

Boluarte, de 60 años, se desempeñaba como vicepresidenta en el gobierno de Castillo y hasta hace poco ocupaba el cargo de ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

Castillo fue removido en la votación de un juicio político

más temprano el miércoles, horas después de anunciar que ordenaría por decreto la disolución del Congreso, una decisión que provocó dimisiones de ministros clave del gobierno y denuncias de un "golpe de Estado" por parte de miembros del Congreso.

Castillo había sido convocado al Congreso para que responda a acusaciones de "permanente incapacidad moral" para gobernar, en medio de varias investigaciones de fiscalía de presunta corrupción. El Congreso apuró la decisión y destituyó a Castillo con 101 votos a favor -con el apoyo e legisladores de derecha e izquierda-, seis en contra y 10 abstenciones.

Estados Unidos había rechazado cualquier acto inconstitucional de Castillo para impedir que el Congreso cumpla con su mandato, dijo el miércoles el embajador estadounidense en el país andino, Lisa Kenna, en Twitter.

Castillo, un líder de izquierda que asumió al poder en julio del 2021, había anunciado un gobierno de "excepción", al tiempo que convocaría en el más breve plazo a elecciones legislativas, con facultades constituyentes, para elaborar una nueva Constitución en un plazo no mayor de nueve meses.

Hace tres décadas, el ex mandatario Alberto Fujimori, actualmente preso por abusos a los derechos humanos y

corrupción, ordenó también la disolución del Congreso, con similares medidas en torno al sistema judicial.

"En atención al reclamo ciudadano a lo largo y ancho del país tomamos la decisión de establecer un gobierno de excepción orientado a restablecer el estado de derecho y la democracia", dijo Castillo en un discurso por la mañana.

Varios legisladores de oposición consideraron la decisión de Castillo como un "golpe de Estado" e hicieron llamados a las fuerzas armadas para "restablecer el orden constitucional".

Además, todas autoridades del sistema judicial condenaron la decisión del ex

gobernante. "Es un golpe de Estado, un quebrantamiento del orden constitucional", dijo en conferencia de prensa el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Morales.

Boluarte llega al poder para completar el actual periodo hasta el 2026. Es la primera mujer en ocupar la presidencia en Perú. La abogada de profesión estaba siendo investigada por el Congreso por una supuesta infracción constitucional, pero el Legislativo la absolvió esta semana de todos los cargos.

En medio de la crisis, la moneda peruana, el sol, se apreció al cierre un 0,31 por ciento, a 3,8200/3,8250 unidades por dólar,



Con la llegada de la época decembrina, queremos unirnos al ánimo por compartir, característico de estas fiestas, con un papel para envolver tus mejores regalos. El diseño de hoy, a cargo de @Jacaranjas, y que se encuentra en la página 2 y 35, está inspirado en las nochebuenas.



Antes de que el Congreso lo removiera, EU ya veía a Castillo como ex presidente

AP
LIMA

Hace menos de una semana el entonces presidente peruano Pedro Castillo llamó a las instituciones peruanas "a la más amplia unidad" y negó la posibilidad de disolver el Congreso ante el riesgo de que los legisladores alcanzaran los votos necesarios para destituirlo. Sin embargo, este miércoles dio marcha atrás, cerró el Parlamento siguiendo los pasos de al menos un par de sus predecesores, lo que originó que antes de que el Legislativo declarara su vacancia, Estados Unidos ya lo considerara un ex mandatario.

Castillo fue el primer presidente investigado en funciones y éste fue el tercer intento de la oposición para removerlo "por incapacidad moral permanente" desde el inicio de su gobierno.

¿Quién es Pedro Castillo?

Castillo, de 53 años, era un profesor rural y fue el primer presidente de origen campesino en 200 años de independencia de Perú.



▲ Castillo tiene cinco investigaciones en su contra, cuatro por presunta corrupción y otra por un presunto plagio realizado en su tesis de maestría hace una década. Foto Ap

Ofreció luchar contra la corrupción, elevar los impuestos a las ganancias mineras, masificar el gas natural, reescribir la constitución y acabar con supuestos monopolios que elevan los precios del gas doméstico y las medicinas. También prometió que iba a seguir co-

brando su sueldo de maestro y expulsar a delincuentes extranjeros en 72 horas luego de iniciada su gestión.

¿Por qué se discute su destitución?

El Congreso peruano informó la semana pasada

que hizo un nuevo pedido para debatir la destitución del entonces presidente. Fue el tercer intento legislativo por removerlo bajo el argumento de "incapacidad moral permanente" desde el inicio de su gobierno.

Hasta antes de la disolución del Parlamento se

desconocía si la oposición legislativa alcanzaría los 87 votos necesarios para destituirlo, pero al final se alcanzaron 101 votos a favor para su destitución, 6 en contra y 10 abstenciones.

La incapacidad moral permanente es una cláusula incorporada a las leyes constitucionales peruanas hace más de 180 años y "no tiene una definición objetiva", según los expertos. En el siglo XIX significaba "locura", pero ahora muchos la relacionan con la corrupción.

Es la octava vez desde 2017 que el Parlamento ha usado el argumento de "incapacidad moral permanente" para intentar remover presidentes, contribuyendo a una crisis política que continúa hasta el momento.

¿Por qué lo investiga la justicia?

Castillo tiene cinco investigaciones en su contra, cuatro por presunta corrupción y otra por un presunto plagio realizado en su tesis de maestría hace una década.

La fiscalía argumenta que el ahora exmandatario aprovechó su posición de poder para beneficiarse.

Pide AMLO respeto a derechos humanos, ante crisis en Perú

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Aun cuando aseguró que México respeta su principio de no intervención en asuntos de otras naciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que por "intereses de élites económicas y políticas" en Perú, el mandatario Pedro Castillo se haya visto orillado a tomar decisiones que sirvieron a sus adversarios para consumir su destitución.

A través de redes sociales, el titular del Ejecutivo mexicano confió en que con la crisis desatada en la nación andina se respeten los derechos humanos y haya estabilidad democrática.

En Twitter, López Obrador planteó: "Es un principio fundamental de nuestra política exterior la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. A eso nos ceñimos en el caso de lo sucedido en Perú."

"Sin embargo, consideramos lamentable que

por intereses de las élites económicas y políticas, desde el comienzo de la presidencia legítima de Pedro Castillo, se haya mantenido un ambiente de confrontación y hostilidad en su contra hasta llevarlo a tomar decisiones que le han servido a sus adversarios para consumir su destitución con el sui generis precepto de "incapacidad moral. Ojalá se respeten los derechos humanos y haya estabilidad democrática en beneficio del pueblo".

Se pospone Alianza del Pacífico, informa Ebrard

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Lima, programada para el próximo 14 de diciembre, se ha pospuesto debido a la situación que se vive en Perú, donde el presidente Pedro Castillo anunció la disolución del Congreso peruano y la instauración de un "gobierno de excepción".

"Dado los últimos acontecimientos en Perú, se ha convenido posponer la Cumbre de la Alianza del Pacífico que ten-

dría verificativo el próximo 14 de diciembre en la Ciudad de Lima", dijo este miércoles el canciller Marcelo Ebrard en un mensaje en las redes sociales.

"México lamenta los últimos acontecimientos en Perú y hace votos por el respeto a la democracia y a los derechos humanos en bien de ese entrañable pueblo hermano", agregó el secretario de Relaciones Exteriores.

AMLO y Ebrard tenían previsto viajar a Perú para dicha cumbre, en donde México entregaría la presidencia de la Alianza del Pacífico.



Argentina: el rostro real de la derecha

Un tribunal argentino condenó a la vicepresidente Cristina Fernández de Kirchner a seis años de prisión y la inhabilitó "a perpetuidad" para ejercer cargos públicos en una causa de defraudación al Estado por la presunta adjudicación irregular de 51 obras viales efectuadas en la provincia de Santa Cruz entre 2003 y 2015, cuando Fernández fue primera dama (2003-2007) y presidente (2007-2015), un fallo que con seguridad será apelado y cuyo desenlace definitivo puede tomar años.

En lo inmediato, las motivaciones políticas y el desaseo procesal de la sentencia son groseros e inocultables. De entrada, la denominada "causa vialidad" viola el principio de no juzgar dos veces un mismo delito, pues en 2015 fue procesada y sobreeséida por el mismo juez que años después, con la llegada del ultraneoliberal Mauricio Macri al poder (2015-2019), decidió reabrirla. Además, como ha señalado durante años la acusada, la fiscalía no presentó una sola prueba que la vincule con los contratos en cuestión, y ni siquiera se le puede achacar responsabilidad administrativa en la adjudicación de las obras, pues legalmente ésta recae no en el titular del Ejecutivo, sino en su jefe de gabinete. Respecto

a la aprobación del presupuesto, es facultad del Congreso.

A las grotescas distorsiones de la justicia en este caso particular se añaden las conocidas inclinaciones políticas derechistas del Poder Judicial argentino, la incapacidad de gran parte de sus representantes para separar sus ideologías e intereses de grupo de sus labores judiciales y la absoluta falta de disimulo con que operan a favor de poderes fácticos y personajes del macrismo.

Apenas en octubre, se develó una reunión de jueces, fiscales (algunos de ellos involucrados en el juicio contra Cristina Fernández) y funcionarios del gobierno macrista de Buenos Aires en la finca de un billonario británico en el polo turístico de Bariloche. Esta revelación fue vergonzosamente acallada por los medios de comunicación masiva, cuyo máximo exponente, Grupo Clarín, es el mayor promotor del linchamiento contra el kirchnerismo desde que hace casi dos décadas, este movimiento intentó poner fin al saqueo neoliberal que hundió al país en la mayor crisis de su historia.

Por todo ello, Cristina Fernández se refiere a la estructura corrupta de juzgados y fiscalías como "partido judicial", "un sistema paraestatal que decide sobre el conjunto de los argen-

tinios por fuera de los resultados electorales". El mecanismo al que alude la líder peronista, el lawfare (uso de maquinaciones judiciales y legislativas para deponer a mandatarios incómodos a los intereses de las oligarquías), se ha vuelto el sucedáneo contemporáneo de los golpes de Estado perpetrados por las derechas el siglo pasado. Ya ha causado la defenestración ilegal de Fernando Lugo en Paraguay y Dilma Rousseff en Brasil, y en estos momentos es aplicado de forma cada vez más agresiva para derribar a Pedro Castillo en Perú. En México existe el doble antecedente del intento de desafuero contra Andrés Manuel López Obrador en 2005 y de la validación judicial del fraude electoral cometido para imponer a Felipe Calderón en la Presidencia en 2006.

Aunque la condena contra Fernández de Kirchner puede ser impugnada y se espera que el proceso demore años, la sentencia emitida antier constituye la confirmación irrefutable de que la oligarquía argentina no tiene escrúpulos éticos ni legales en el empeño de imponer sus intereses, y está dispuesta a descarrilar por cualquier vía proyectos de transformación por moderados que sean, rasgo que comparte con las derechas de gran parte del mundo.



▲ La sentencia constituye la confirmación de que la oligarquía argentina no tiene escrúpulos. Foto Ap

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Diez
Director

Ulises Carrillo Cabrera
Director ejecutivo

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

María Elena Briceño Cruz
Coordinadora de información
Yucatán y Campeche

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de CV.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor.SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de CV.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Multarán a la concesionaria del tramo 5 Sur por explosión en Solidaridad

Protección Civil informó que las detonaciones debían de hacerse de manera seccionada

ROSARIO RUIZ
 PLAYA DEL CARMEN,

La Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos de Solidaridad (SPC) iniciará un procedimiento administrativo contra una de las empresas encargadas del tramo 5 Sur del Tren Maya que el martes 6 de diciembre realizó explosiones a la altura de Paamul y que se sintieron en Puerto Aventuras.

César Orlando Flores Sánchez, titular de la secretaría, explicó que la responsable de la explosión fue una

empresa que provee de material al Tren Maya y cuenta con los permisos para hacerlo, pero “las tenía que hacer de manera seccionada y las hicieron todas juntas, por eso se sintió”.

Detalló que se va a iniciar un procedimiento que derivará en una multa para la empresa que realizó las detonaciones. El monto de la sanción lo determinará la Secretaría Jurídica y Consultiva del ayuntamiento de Solidaridad.

La irregularidad de la empresa fue “no hacerlo de acuerdo al plan que estaba establecido. Hay una comu-

nicación; sin embargo, todo tiene que estar de acuerdo con los procedimientos que marca cada territorio (por donde pasará el tren) y en el caso de ayer se les hizo más fácil hacerlo al mismo tiempo, lo que ocasionó que hubiera mayor impacto en el terreno”.

Las detonaciones, de acuerdo con Flores Sánchez, deben hacerse de forma planeada, de tal manera que sean por partes, para no vulnerar tanto el medio ambiente. Al realizarlas deben avisar a Protección Civil, lo que no ocurrió en este caso en particular.

La irregularidad de la empresa fue “no hacerlo de acuerdo al plan que estaba establecido”

“Ellos sí nos avisan, y cuando hay una pequeña cantidad que está manejada conforme a los procedimientos que presentaron no hay problema, porque es la cantidad au-

torizada para explotar”, dijo, pero esta vez “explo-taron demás”.

El tramo 5 Sur fue dividido en tres subtramos y asignado a diferentes constructoras, dejando de lado a Grupo México, concesionario inicial. El tramo en total tiene una extensión de 67.665 kilómetros; el subtramo 1 es de 27 kilómetros y será construido por Mota-Engil; el subtramo 2, de 20 kilómetros, quedó a cargo de Azvindi Ferroviario y el subtramo 3, de 20.665 kilómetros, será obra de Consorcio ICA.



▲ Las explosiones fueron hechas a la altura de Paamul y se sintieron en Puerto Aventuras, según el reporte de la SPC. Foto Juan Manuel Valdivia



Pese a suspensión definitiva, siguen trabajos en el tramo 7 de Tren Maya

Pobladores de Xpujil denuncian actividad en la zona desde hace dos meses

CECILIA ABREU
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

A pesar de la suspensión definitiva para el tramo 7 en Xpujil, Campeche, del Tren Maya, debido al amparo 1519/2021, los defensores del territorio dieron a conocer esta miércoles en una rueda de prensa, que el gobierno federal ha infringido esta medida realizando trabajos en la zona.

Fue en marzo pasado cuando se otorgó la suspensión temporal, alcanzando finalmente la definitiva alrededor de dos meses después; sin embargo, hace dos meses, la comunidad identificó que iniciaron labores en la zona nuevamente.

Al ver eso, los pobladores cuestionaron -por medio del juicio de amparo- qué ocurría y les aseguraron que se trataba únicamente de trabajos administrativos, pero al consultar a través de transparencia la Secretaría de la Defensa Nacional



▲ Al consultar la página web de transparencia de la Sedena, lo pobladores constataron que se reconocen las labores en el lugar, "ya destruyeron 10 hectáreas o más". Foto Raúl Angulo Hernández

(Sedena) sí reconoce que están trabajando en el Tren Maya. "Ya destruyeron 10 hectáreas o más [...] El juez y el tribunal colegiado tiene

la obligación de parar esta obra", aseveró uno de los defensores.

Ernesto, uno de los defensores, lamentó que esto

sea una violación a sus derechos, pues aseguró que hay una orden judicial al respecto, pero la deforestación continúa, violando la libre

determinación de los pueblos originarios, denunció.

Aseguró que no quieren este megaproyecto en el que miran despojo, violencia, pobreza y otras problemáticas. "Es una violación sistemática e incluso genocida porque extermina nuestras lenguas, nuestra cultura, nuestra espiritualidad, nuestro estilo de vida".

Subrayó que el proyecto incluso está actuando contra el derecho a un ambiente sano y atentando contra sitios sagrados (zonas arqueológicas), "estamos velando por nuestros derechos, por nuestras tierras y por nuestra gente y nuestra comunidad".

También en la defensa de su territorio, Cinthia opinó que todo este proyecto está llevándose a cabo de forma injusta intentando engañarles diciendo que el paso del tren les beneficiará, a pesar de la explotación que están atestiguando, "no es un desarrollo, es despojo de lo que nos pertenece, es quitarnos la cultura, la lengua".

Naciones Unidas pide a México que aborde posible impacto negativo del Tren Maya

EFE
GINEBRA

Expertos en derechos humanos de Naciones Unidas expresaron este miércoles su preocupación por el posible impacto negativo que el Tren Maya, megaproyecto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pueda tener en los derechos de los pueblos indígenas y en el medio ambiente de la zona.

En un comunicado firmado por 14 relatores de la ONU y otros expertos, se expresó el temor a que la obra de mil 500 kilómetros, con una inversión de 20 mil millones

de dólares, ponga en peligro los derechos a la tierra y los recursos naturales, a la cultura y a un medio ambiente sano y sostenible.

También denunciaron que defensores de los derechos humanos que han expresado similitudes preocupaciones han sufrido amenazas y ataques, así como un acceso muy limitado a tribunales independientes e imparciales.

Los expertos expresaron además inquietud por el hecho de que el Tren Maya se haya elevado a la categoría de "proyecto de seguridad nacional", lo que en su opinión "permite derogar la aplicación de salvaguardias

ambientales y sociales [...] como proyecto dirigido por el Estado, el gobierno mexicano debería tomar medidas adicionales para garantizar el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente", afirmaron los representantes de Naciones Unidas.

Uno de ellos, la presidenta del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, Fernanda Hopenhaym, expresó en la nota su "gran preocupación" por la creciente participación del ejército mexicano en la construcción y gestión del proyecto.

Los expertos pidieron al gobierno de López Obrador

que garantice en este proyecto una participación significativa de las comunidades afectadas, así como mayor transparencia a la hora de evaluar su impacto ambiental y en los derechos humanos "antes de cualquier decisión futura".

A las compañías multinacionales involucradas en la construcción, los expertos les acusan de "falta de debida diligencia en materia de derechos humanos [...] las empresas e inversores relevantes domiciliados en España, Estados Unidos y China no pueden hacer la vista gorda ante los graves problemas de derechos humanos relacionados con el

proyecto del Tren Maya", concluye el comunicado.

El proyecto, uno de los más emblemáticos del gobierno mexicano y cuya construcción se inició en 2020, uniría por vía férrea principales destinos del sureste, una de las zonas más turísticas del país, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Entre los firmantes del comunicado de hoy se encuentran los relatores de la ONU para la libertad de expresión (Irene Khan), para los defensores de los derechos humanos (Mary Lawlor), y para los derechos de los indígenas (Francisco Cali Tzay).



Apertura del Waldorf Astoria ayuda a captar más turismo de lujo a Cancún

Q. Roo pasó de Todo Incluido bajo nivel a un segmento nuevo: George Stanfield

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El turismo de lujo acapara cada vez más espacios del Caribe Mexicano, lo que genera beneficios para todo el destino, destacó George Stanfield, director general de Waldorf Astoria Cancún y Hilton Cancún, durante la presentación oficial del primer hotel Waldorf Astoria en el Caribe Mexicano.

“A mí me encanta, para la marca y más por el destino el crecimiento del segmento de lujo, porque llegando acá en 2004 hemos visto que Quintana Roo ha cambiado de Todo Incluido bajo nivel, pasando al alto nivel y ahora entrando las marcas de lujo, ayuda al destino increíble, por los empleados y por el segmento diferente que Cancún no había tenido”, opinó.

Y no sólo por el Waldorf Astoria, sino que ahora cualquier hotel de lujo que se está integrando al destino coadyuva a que lleguen cada vez más visitantes que buscan justamente todos los servicios de lujo.

La realidad, apuntó, es que hay ya muchos hoteles de lujo en el destino y todos tienen muchos atractivos, que se combinan con la cultura mexicana, con un servicio único, sin importar el segmento, por lo



▲ El hotel Waldorf Astoria es el primero de la cadena en el Caribe Mexicano y el segundo en México. La llegada a Cancún “es algo gigante para la marca, pero también para el destino”, señaló George Stanfield, director general del consorcio en la zona. Foto Ana Ramírez

que Waldorf Astoria buscará posicionarse como el del mejor servicio.

Este buen servicio provoca una competencia no solamente dentro del destino sino una competitividad a nivel global, porque la competencia de este Waldorf es el centro de hospedaje en Roma, en Waldorf Pedregal y hay huéspedes que ya están comparando el servicio.

La apertura del centro de hospedaje se concretó hace poco más de un mes y marca

la llegada del hotel número 200 en el Caribe y América Latina para Hilton, así como el primer hotel Waldorf Astoria en el Caribe Mexicano y el segundo en el país. Cuenta con 173 habitaciones con balcones privados con bañeras profundas y vistas al mar.

“Siendo el número 32 global, sólo diciendo eso para nosotros y la marca la llegada a Cancún es algo gigante, para la marca, pero también para el destino, para que la gente empiece a

reconocer el país, es gigante para nosotros”, consideró el ejecutivo hotelero.

La propiedad combina el servicio, la cultura, gastronomía y maravillas naturales que lo convierten en el mejor destino mundial para el turismo. George Stanfield destacó que se trabaja en el desarrollo de los hoteles del futuro al mismo tiempo que se construye de manera sostenible y se honra la artesanía del país, que es lo que realmente los diferencia.

Con 34 suites, este centro de hospedaje cuenta con amplios espacios de entretenimiento que incluyen área de sala, mesa de comedor y habitaciones conectadas, mientras que la suite presidencial de un dormitorio frente al mar ofrece un comedor con capacidad para diez personas, una mesa de billar, biblioteca y sala de proyección, con múltiples balcones y dos piscinas de inmersión, además de una oferta culinaria única.

Cadenas hoteleras se instalan en el centro de Playa del Carmen

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

En Playa del Carmen las grandes cadenas hoteleras apuestan por llevar sus marcas a zonas más urbanas como el centro; esto ocurre con Fiesta Inn, de Grupo Posadas, el cual renovó su concepto para no ser sólo un centro de hospedaje de negocios sino para

todo tipo de público, además de estrenarse como establecimiento *pet friendly*.

“Funcionamos como un hotel híbrido, somos un segmento muy identificado para un mercado de negocios pero los últimos meses se ha estado trabajando en cambiar esa idea del público; hemos tenido bodas, pedidas de mano, recibimos mucha gente de Europa, Asia y Suda-

mérica que viene netamente a conocer el destino”, señaló Cristina Solís, gerente de ventas del centro de hospedaje.

Dentro de las adecuaciones que han hecho está el incorporar clases de yoga, música en vivo y la modernización de su rooftop el cual, al igual que el restaurante, recibe al mercado local. “Ya muchos de los hoteles de la marca están siendo *pet friendly*. No-

sotros hace un par de meses fuimos seleccionados para ser la nueva imagen de la marca Fiesta Inn, aquí fueron grabados los nuevos spots publicitarios”, detalló.

Mencionó que también las preferencias del viajero están cambiando y no sólo buscan llegar a la Riviera Maya y “encerrarse” en un hotel todo incluido sino conocer la zona y explorar y

para ellos están este tipo de hoteles urbanos, ubicados a unos pasos de la Quinta avenida y muy cerca de la playa pero también con la conectividad para tomar tours a los atractivos cercanos.

Sobre las expectativas de ocupación para este fin de año, señaló que actualmente alcanzan el 80 por ciento y esperan lleno total para las próximas semanas.



Detectan a flamenco de 22 años en parvada que llegó a Parque Punta Sur

Especimen hallado en Cozumel porta placa de la Fundación Pedro y Elena Hernández

DE LA REDACCIÓN
COZUMEL

Tras el avistamiento de la primera parvada de flamencos rosados (*Phoenicopterus ruber*) en el Parque Ecoturístico Punta Sur, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) documentó la presencia de un individuo que fue anillado en el año 2000 en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, por lo que se sabe que es un ejemplar migrante de 22 años.

El hallazgo es relevante para los biólogos, pues contribuye al estudio de flamencos en la península de Yucatán, su distribución y longevidad. La FPMC dio a conocer en un comunicado de prensa que el ejemplar tiene un placa de identificación de la Fundación Pedro y Elena Hernández A.C., lo que constata el buen estado de conservación de la Reserva Ecológica Laguna Colombia, ubicada en Cozumel.

“En el ánimo de trabajar en función de objetivos comunes, mediante la suma de esfuerzos entre las instituciones por medio del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y



▲ La detección de un flamenco de 22 años en Cozumel contribuye al estudio de la especie en la península, así como el de su distribución y su longevidad. Foto gobierno de Quintana Roo

Desarrollo de Quintana Roo, que impulsa la gobernadora Mara Lezama, la FPMC colabora con otros organismos dedicados a la educación ambiental y participación social enfocados a diversos sectores como estudiantes,

prestadores de servicios, grupos comunitarios y público en general”, destacó el director de Punta Sur, Jesús Benavides Andrade.

Explicó que estas marcas colocadas a las especies permiten conocer la longe-

vidad y desplazamiento de los flamencos, por lo que es importante hacer el contacto con la Fundación Pedro y Elena Hernández A.C., que se dedica al rescate y la conservación de la riqueza natural de México, tomando

como eje primordial al ser humano y su relación con el entorno en el que vive.

Por su parte, el subdirector del parque ecoturístico, Héctor González Cortés, quien hizo el avistamiento, informó que el flamenco identificado con el código DXZZ, corresponde a un individuo macho que fue anillado en el año 2000 en la Reserva de la Biósfera Ría Lagartos, Yucatán, por lo que se sabe que es un ejemplar de 22 años y de acuerdo al registro mide 21 centímetros en el tarso, 38 centímetros en el ala, con un peso de 2.1 kilos, y comentó que es el segundo año que se registra la presencia del mismo espécimen en Punta Sur.

Abundó en que desde hace 23 años diversas organizaciones iniciaron acciones enfocadas a la conservación del flamenco del Caribe en Yucatán, con financiamiento de Fundación Pedro y Elena Hernández A.C., con sede en la Ciudad de México y que desde el 2015 ejecuta de manera directa el estudio de población del flamenco en la península de Yucatán, desarrollando nuevas metodologías haciendo uso de la tecnología.

Amenaza CROC con “tomar” instalaciones de la Cámara de Diputados por cambio en dictamen sobre vacaciones

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El líder nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Isaías González Cuevas, lamentó que los legisladores federales tomaran la decisión de modificar la minuta para las vacaciones y advirtió que “tomarán” la Cámara de Diputados el próximo martes.

Luego de que el Senado aprobara 12 días de las llama-

das “vacaciones dignas”, los diputados concluyeron que serían seis días corridos y otros seis a acordar con cada trabajador, lo que, consideró el líder sindical, impactará en la dignidad laboral.

“Es una simulación, es algo aberrante lo que están haciendo ahí, si están tan claro lo que manda el Senado. Me extraña que Morena esté haciendo eso. A mí me tocó (como legislador) la Reforma Laboral y la sacamos bien, pero no

se podía todo... los empresarios no quieren que se aprueben las vacaciones así como están”, apuntó.

González Cuevas estuvo presente en la CROC Cancún el martes 6 de diciembre con motivo de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, evento en el que también participó el líder estatal de la central obrera, Mario Machuca y la presidente municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta.

México, reconoció el dirigente nacional de la CROC, es uno de los países con menos vacaciones dignas para los trabajadores, porque hay otros destinos, como Brasil y Chile, en donde les dan 20 días, igual que en Colombia, desde el primer año.

“Vamos a ir a la calle, a cerrar la Cámara de Diputados, no nos queda otra cosa. El martes (próximo) estamos ahí, cerrando la Cámara de Diputados”, advirtió.

El trabajo digno, insistió, debe compensarse con vacaciones dignas y también va relacionado con la iniciativa de cobranza delegada, que tampoco piensan permitir, porque atenta contra el salario de todos los trabajadores.

En relación con el aumento al salario, dijo que el sindicato pedía un 22 por ciento, pero se acordó 20 por ciento, lo que califica como un buen número que compensara de cierta manera la inflación que ha golpeado el bolsillo de todos.



▲ Cibernautas acusaron al ayuntamiento de permitir la invasión de monumentos a cambio de "unos pesos". Foto Ana Ramírez

Decoraciones en glorietas de Cancún, un acuerdo comercial

Empresas pagaron adornos y mano de obra, aclaró ayuntamiento

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

La decoración navideña colocada este año en las glorietas de Cancún ha generado polémica entre los ciudadanos; sin embargo, desde el municipio se dio a conocer que fueron acuerdos a los que se llegó con las empresas, para que ellos invirtieran en los adornos y mano de obra.

A principios de esta semana se viralizaron en redes sociales imágenes de las decoraciones navideñas en algunas de las principales glorietas de la ciudad de Cancún, llamando la atención de los usuarios los logos de empresas como Telcel, que en el Monu-

mento al Albañil desplegó una publicidad gigantesca, lo que despertó el enojo de muchos cibernautas.

Son nueve glorietas y un camellón decorados: la glorieta de Pioneros, el Cruce de la Historia, frente a Plaza de Toros, frente al Cuerpo de Bomberos, la entrada de Puerto Cancún, el cruce de Kabah con Nichupté, el de la avenida Kabah con Portillo y el camellón de la región 95 (este último sí se hizo con apoyo de Servicios Públicos municipales).

La crítica principal se hizo bajo el argumento de que las autoridades en busca de obtener más recursos "vendieron" las glorietas y permitieron la invasión de monumentos

de la ciudad a cambio de "unos pesos".

Pero Berenice Polanco, directora de Gestión Social en el ayuntamiento Benito Juárez, respondió que esta decoración se buscó para "llevar la Navidad a todos los rincones del municipio sin gastar recursos públicos".

Lo que se buscó, afirmó, fue una sinergia con diferentes empresas y replicar lo que ya se hace en otras ciudades como Mérida, en Yucatán, proyecto que pretenden extender a los próximos años y que cada vez las decoraciones sean mejores.

Y en contraparte a las críticas, la funcionaria argumentó que "lo mínimo" que podían hacer a cambio de la inversión y mano de obra puesta por las em-

presas participantes, que va desde telefonías hasta empresas refresqueras, era permitirles que apareciera su marca comercial.

"Era imposible no permitirles que lo hicieran, es un reconocimiento", reveló. Asimismo, hizo mención que uno de los objetivos es consolidar la identidad ciudadana, que los cancuenses disfruten de estos espacios y estas fechas, sobre todo tras dos años de pandemia en los que poco se pudo celebrar.

Por lo que incluso anunció que se tendrán varias posadas en diferentes partes de la ciudad y un evento parecido al Jantal Pixan, pero ahora con temática navideña, en Malecón Tajamar.

Prohíbe Tulum la venta de pirotecnia

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

No habrá permisos para la venta de pirotecnia en Tulum durante la época decembrina y quien la use o comercialice será canalizado a autoridades como la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), informó la coordinadora de Protección Civil municipal, Jessica Jaqueline Martínez Barrios.

"Por seguridad claramente nosotros como Protección Civil estamos viendo siempre la parte preventiva, entonces para prevenir cualquier tipo de incendio, quemadura o accidente que se pudiera suscitar en el municipio este año será igual que el año pasado, nosotros no vamos a dar ningún permiso de venta de pirotecnia", acotó la funcionaria.

Sin embargo, reconoció que habrá lugares con venta de pirotecnia clandestina, por lo que recomienda a la comunidad que tenga mucho cuidado con este tipo de materiales altamente inflamable, sobre todo en menores de edad, adicionado a que van a ser responsables de los accidentes por el almacenamiento, distribución y uso de este material.

"Por recomendación no vamos a dar ninguna autorización y ningún permiso de venta de pirotecnia. Está básicamente prohibida la comercialización", acotó. Indicó que en días pasados tuvieron una reunión con la Sedena por cuestiones de seguridad y reiteró que a quienes sorprendan manejando estos materiales serán detenidos y canalizados a Sedena y Fiscalía.

Mencionó que esta medida la aplicaron en diciembre del 2021 y para las fiestas patrias del presente año, ya que preponderan seguridad y prevención por encima de la tradición de estas fechas.



Capacitan a policías y funcionarios de Tulum contra la violencia de género

El objetivo es sensibilizar sobre el tema, cómo prevenirlo, detectarlo y erradicarlo

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

La Secretaría de Seguridad Pública estatal impartió el curso *Alcances y Retos de la Violencia Feminicida en México* a 40 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum (SSPYPC), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Guardia Nacional.

Este evento se desarrolló en el auditorio de la Casa de la Cultura de Tulum y tuvo la finalidad de garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia; también participaron agentes del Grupo Especializado para la Atención de la Violencia de Género (GEAVIG) y Policía de Proximidad y Policía de Tránsito de la corporación municipal.

Evelyn Moscoso Aguilar, encargada de GEAVIG en Tulum, indicó que de esta manera se refrenda el compromiso con el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en Tulum.

Resaltó que la SSPYPC, que encabeza el secretario Rafael Martínez Ruiz, continúa atendiendo las instrucciones del presidente municipal,



▲ Jaime Morales, oficial de la Dirección de Tránsito, indicó que como policías es muy importante que tengan conocimiento de la violencia de género, sobre todo porque tienen que reconocer su responsabilidad y deber como servidores públicos en el tema. Foto Miguel Améndola

Marciano Dzul Caamal, quien prioriza la atención, el bienestar y el desarrollo pleno de las niñas, jóvenes y mujeres del noveno municipio.

Indicó que entre los puntos se abordó la importancia de la concientización del círculo de la violencia, cómo prevenirlo, detectarlo y erradicarlo.

“Hemos recibido una capacitación de los alcances y retos de la violencia feminicida. Este curso nos lo está impartiendo la Secretaría de Seguridad Pública estatal en donde nos recalcan nuestro papel como servidores públicos, nuestras obligaciones no sólo como elementos de la policía sino servidores públicos

que tenemos con las demás personas”, acotó Moscoso Aguilar.

Jaime Morales Domínguez, oficial de la Dirección de Tránsito, indicó que como elementos de la policía es muy importante que tengan conocimiento de estos temas, porque sobre todo tienen que reconocer su res-

ponsabilidad y deber como servidores públicos.

El personal de la Coordinación General de Vinculación con Instancias y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad del estado expuso el marco jurídico y las sentencias relevantes en materia de derechos humanos de las mujeres.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, aplican pruebas de VIH en Playa y el noveno municipio

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Como parte de las medidas de prevención contra el VIH y en marco de las acciones del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, que se celebró el pasado 1 de diciembre, en los municipios de Solidaridad y Tulum siguen realizándose pruebas de detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana.

En el caso de Solidaridad se lleva a cabo la brigada Hazte la Prueba y Salud Integral, que este miércoles 7 de diciembre estuvo en Centro Maya de 10 a 14 horas; el jueves 8 se instalará en la plaza Chedraui de Villas del Sol y el viernes 9 en parque Fundadores en el mismo horario.

Los servicios disponibles son: consulta médica general, de nutrición y dental, asesoría psicológica, pruebas

rápidas de detección de VIH, entrega de preservativos masculinos y femeninos y consejería preventiva sobre VIH/Sida.

Mientras que en Tulum todos los martes de diciembre la Dirección Municipal de Salud realizará pruebas gratuitas de VIH, sífilis y hepatitis C.

Sonia Vargas Torres, directora de Salud en ese municipio, explicó que el 1 de diciembre se asignaron

500 pruebas para detectar el VIH, de las cuales se usaron 110 estudios express; de esas 110 pruebas sólo una resultó positiva y esa persona está en seguimiento y tratamiento.

Las 390 pruebas rápidas restantes las estarán aplicando todos los martes del presente mes en la Dirección Municipal de Salud y de lunes a viernes de nueve de la mañana a cinco de la tarde en los diferentes cen-

tros médicos de las comunidades y también en la Unidad Médica Móvil.

Añadió que adicionado a ello, también están realizando un universo de 200 pruebas de sífilis y 200 de hepatitis C. Mencionó que estas pruebas y orientación están abiertas a cualquier persona y que es necesario que los ciudadanos participen por conciencia y prevención. Como requisito únicamente piden la CURP.

Sin modificaciones, Congreso de Yucatán aprueba Paquete Fiscal 2023

Diputados avalan reforma a Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental

**CÉCILIA ABREU
DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA**

El Congreso de Yucatán aprobó este miércoles, por mayoría, el Paquete Fiscal 2023 para la entidad, sin hacerle ninguna modificación a la propuesta enviada por el Ejecutivo estatal el pasado 25 de noviembre.

Con la Ley de Ingresos aprobada para el ejercicio fiscal 2023 de Yucatán, la entidad recibirá 54 mil 305 millones 193 mil 142 pesos y, aunque hubo algunos comentarios al respecto, en su mayoría la propuesta fue aceptada, a diferencia de lo ocurrido con la propuesta de egresos.

El diputado del Partido Revolucionario Institucio-

nal (PRI), Gaspar Quintal Parra, expuso que, aunque no consideran nuevos impuestos, "existe una alta expectativa de recaudación basada en el incremento de un 31 por ciento en multas administrativas como resultado del mejoramiento de procesos recaudatorios, lo que da lugar al riesgo de una actitud persecutoria a contribuyentes, lo cual exhortamos a que no sea así".

En cuanto al presupuesto de egresos, de la fracción mayoritaria del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Jesús Pérez Ballote dijo que la Segey tendrá un incremento presupuestal de 10 por ciento; un aumento de 22 por ciento a Sefoet; un incremento a Sedesol local de 30 por ciento; y un aumento a la Secretaría de

Seguridad Pública de 11 por ciento y "para que Yucatán siga siendo el estado más seguro del país, se invertirá en la renovación de patrullas, más créditos de vivienda Infonavit para elementos de las fuerzas de seguridad, la creación de la Universidad de la Policía".

En contraste, del PRI, Quintal Parra advirtió su preocupación por un aumento de más de mil 500 millones de pesos en la SDS, es decir, 244.12 por ciento más que el año pasado, el Imdut también con un incremento de 317.82 por ciento, entre otros incrementos señalados por el diputado.

Ley de Presupuesto

Asimismo, los legislado-

res aprobaron reformar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, a fin de integrar el Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Gobierno del Estado de Yucatán, organismo creado a iniciativa del Ejecutivo y conformado en su mayoría por ciudadanos, garantizando la permanencia de este organismo a fin de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Cabe mencionar que la creación de este Consejo Consultivo fue uno de los compromisos de campaña del gobernador Mauricio Vila Dosal, y el organismo se instaló en el segundo día de su gobierno a fin de que la ciudadanía decida sobre el destino de los re-

ursos públicos.

Dicho Consejo está integrado en su mayoría por miembros de cámaras empresariales, integrantes de la academia, colegios de profesionales, expertos en administración y finanzas, así como representantes de la sociedad civil.

En ese sentido, se determinó que la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán es el ordenamiento idóneo para regular al Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto, ya que tiene por objeto normar la programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, rendición de cuentas, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos del estado de Yucatán.

En noviembre, Yucatán superó su propia marca de llegadas de pasajeros por vía aérea; mejora números prepandemia

**DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA**

Yucatán se reafirma como un importante polo turístico a nivel nacional e internacional, sólo en el mes de noviembre arribaron 310 mil 372 pasajeros al Aeropuerto Internacional de Mérida, siendo el mes con mayor movimiento de pasajeros desde que se tiene registro y cuyo crecimiento fue mayor al 40 por ciento respecto del mismo mes de 2021, con lo que se superó una vez más el récord histórico de llegadas por esta vía a la entidad.

Con ello, se superó la cifra histórica de diciembre de 2019, cuando llegaron casi 266 mil pasajeros a la misma terminal aérea, por lo que el aumento registrado en el tráfico de pasajeros para el recién concluido mes de noviembre de este año com-



▲ Durante noviembre de este año arribaron a Yucatán 310 mil 372 pasajeros, lo que equivale a un incremento del 40 por ciento con respecto al mismo mes de 2021. Foto gobierno de Yucatán

parado con el previo fue de 9 por ciento, de acuerdo con datos proporcionados por Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR).

También, ASUR reportó un incremento de 39.5 por ciento respecto del mismo mes de 2021 en el movimiento de pasajeros de vue-

los nacionales y respecto a pasajeros internacionales, se alcanzó un aumento del 46.9 por ciento, respecto del mismo mes de 2021.

Estas cifras históricas -señaló el gobierno del estado- son consecuencia de la buena recuperación en Yucatán, luego de atravesar la peor pandemia de la historia y resultado de la gran variedad de atractivos turísticos que ofrece al público nacional e internacional, por lo que, de enero a noviembre de este año, el tráfico de pasajeros que llegaron a la capital yucateca vía aérea fue de 2 millones 752 mil 25 personas.

Aunado a ello, el estado ha incrementado su conexión aérea al inaugurar recientemente, el nuevo vuelo directo Guanajuato-Mérida los días lunes y viernes, que opera la línea Volaris, así como la ruta aérea Mérida-Guatemala y Mérida-Flores de TAG Airlines, los cuales tienen frecuencias de 4 y 3 vuelos a la semana, respectivamente, con tarifas competitivas.



Oxkintok, ciudad maya dormida que destaca por su cantidad de pirámides

En el sitio, recientemente fue hallada una estructura humana, nombrada Yumkeeb

ABRAHAM B. TUN
MÉRIDA

Oxkintok es una ciudad maya que data del periodo clásico tardío, entre sus montes todavía se encuentran grandes *elefantes dormidos* cubiertos de maleza esperando a ser intervenidos. Apenas se ha habilitado al público un tercio del polígono de mil hectáreas, delimitado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Antes del surgimiento de Uxmal, fue la capital maya de la región, la cual destaca por su monumentalidad y sus numerosas pirámides.

“Oxkintok fue primero que Uxmal, fue capital regional antes, cuando sube en hegemonía Uxmal, cae”, indicó el arqueólogo Luis Pantoja Díaz

Actualmente, como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), arqueólogos del INAH se encuentran realizando trabajos en varias zonas del sitio.

Han desempeñado labores de limpieza y restauración de escalinatas con glifos. Recientemente encontraron una escultura humana, que no tiene cabeza ni extremidades, a la cual han nombrado, por el momento, Yumkeeb, de 1.65 metros de alto, dios del falo o fertilidad, que posiblemente fue depositado como una ofrenda.

La zona arqueológica de Oxkintok, que en maya significa tres días pedernal o tres soles cortantes, se localiza 55 km al sur de la ciudad de Mérida, Yucatán y a cuatro kilómetros al este del poblado de Maxcanú.

El arqueólogo Pantoja Díaz explicó que la zona arqueológica contempla un polígono de mil hectáreas, hoy en día están habilitados cuatro conjuntos arquitectónicos, formados por 22 estructuras.

No obstante, en promedio en todo este polígono



▲ Actualmente, como parte del Promeza, arqueólogos del INAH se encuentran realizando trabajos en varias zonas del sitio. Foto Abraham B. Tun

han documentado alrededor de 300 estructuras, 14 conjuntos arquitectónicos, cada uno con una pirámide de gran volumen, es decir hay 14 pirámides.

Algo que también caracteriza al lugar, según indicó el especialista además del volumen de su arquitectura, es la presencia de jeroglíficos, el hallazgo de máscaras de jade para entierros de élite y la presencia del laberinto, elemento único en esta área maya.

A su vez, han encontrado materiales de exportación de Guatemala, como el jade y la obsidiana, que se usaban como ofrenda y para la élite gobernante.

También, un edificio de tres niveles de altura que por dentro tiene una planta laberíntica, indicó el arqueólogo del INAH.

Actualmente están realizando labores de consolidación y limpieza. Revisando la estabilidad de los muros, en el conjunto conocido como Dzib. Es una plataforma, una pequeña acrópo-

lis, de las más antiguas del lugar, de una altura de más de tres metros.

En este sitio han intervenido dos cuartos, divididos por un muro, con pasillos que dan hacia el patio central y conformado por escalones. “Lo que hemos documentado, nos habla de una ciudad con un poderío inmenso”, afirmó Donato Martín España, otro arqueólogo del INAH.

Karla Martínez López, restauradora del INAH Yucatán, explicó que se han realizado labores de conservación de 19 elementos, desde columnas labradas, esculturas, relieves, aplados con pintura mural y labrados.

La restauradora mostró dos escalinatas que cuentan con peldaños con glifos que tiene que ver con dedicatorias, emblemas y fechamientos, a las cuales se les hizo una limpieza superficial para eliminar los microorganismos, suciedad acumulada; también se les aplicó recubrimientos de

sacrificio, un proceso para proteger los elementos expuestos al medio ambiente por la erosión.

Yumkeeb

Pantoja Díaz reveló que recientemente encontraron a un costado de una escalinata de la estructura Dzib una escultura de un cuerpo humano sin manos, ni pies, ni cabeza, que pudiera ser de un varón pero todavía los están analizando para determinar su función concreta, aunque piensa que probablemente era usado como una ofrenda para después de un ritual. “Se encontró acostado boca arriba, y representa la figura humana, vemos los pectorales marcados, la parte media que pudiera ser la barriga colgada y la parte del miembro”, dijo.

En la parte posterior, se pueden observar los glúteos, la línea que divide la espalda, y los omóplatos, entonces también podría representar un falo, opinó el especialista.

Se estima que la ciudad tiene unos 3 kilómetros de radio de ocupación, pero sólo se ha delimitado mil hectáreas de protección, de estos se ha intervenido un tercio.

“Lo que hemos documentado nos habla de una ciudad con un poderío inmenso”, afirmó Donato Martín

Al final del recorrido, dos guías de turistas se manifestaron a las afueras del sitio arqueológico, exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador, que mejoren las carreteras y accesos al lugar, pues se encuentran en mal estado, lo que complica la llegada de los visitantes.

ZONA ARQUEOLÓGICA FUE RECONOCIDA POR LÍDERES DE LA UNESCO EN AMÉRICA LATINA

Uxmal, el lugar con la mejor gestoría de conservación y patrimonio de México

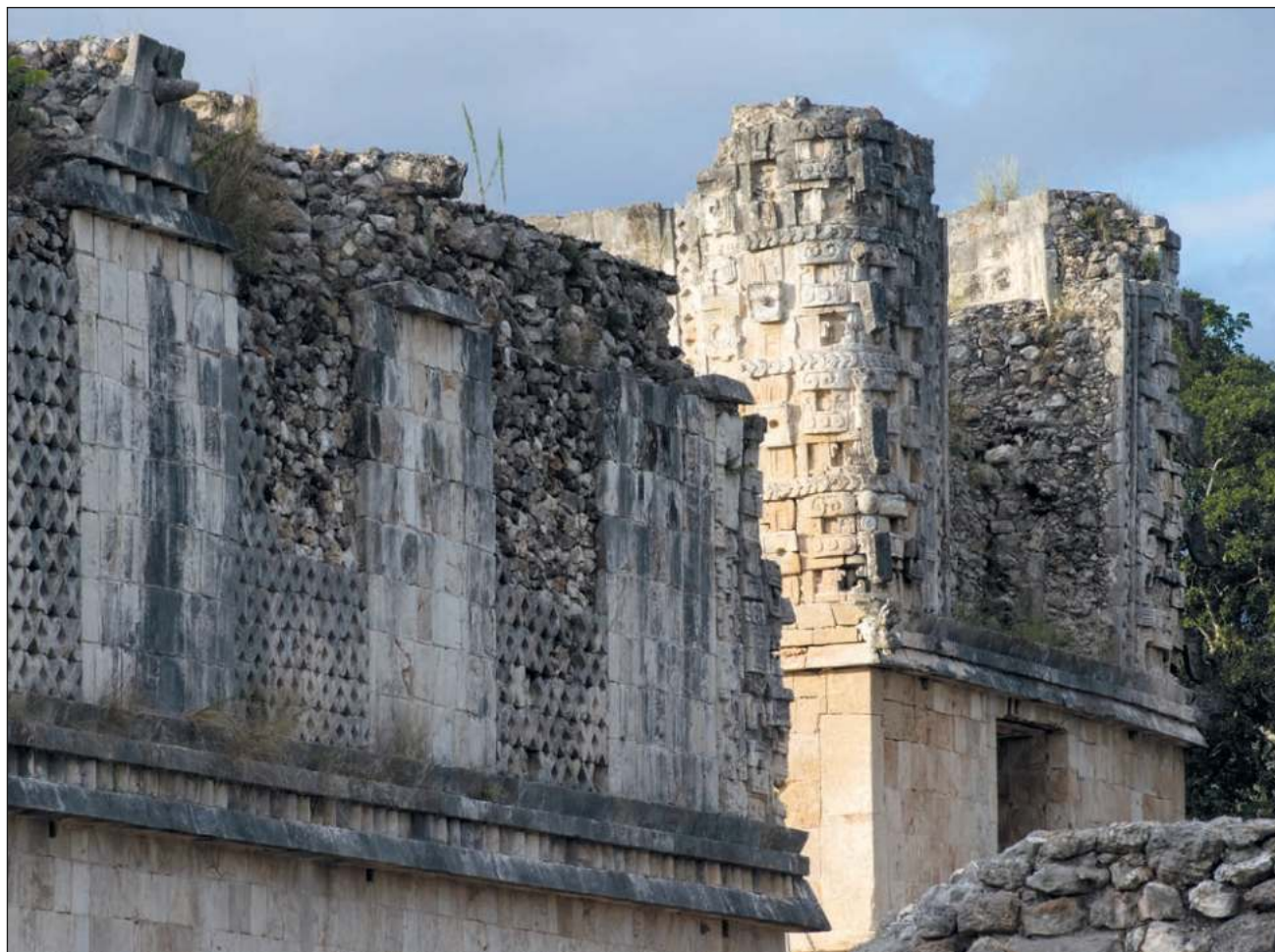
José Huchim, director del recinto, llama a “mejorar para no perder el distintivo”
// La ciudad maya cumple 26 años de ser declarada Patrimonio de la Humanidad

ABRAHAM B. TUN
MÉRIDA

Por su trabajo en conservación e integración de las comunidades mayas en esta labor, la Zona Arqueológica de Uxmal es reconocida por los líderes de la Unesco de América Latina como el lugar con la mejor gestoría de conservación y patrimonio de todo el país, destacó ayer José Huchim Herrera, director del sitio.

El arqueólogo participó en el evento de aniversario por los 26 años que fue decretada la ciudad maya, así como Kabah, Sayil y Labna, que integran la Ruta Puuc, como Patrimonio de la Humanidad.

“Para mí representa todo: Uxmal es el sitio que mi abuelo trabajó, aquí crecí y trabajó mi papá. No sólo estoy conservando el sitio por mi papel académico, aquí está mi raíz por mi familia y como maya”, expresó.



▲ Como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), el gobierno federal realiza labores de restauración de los monumentos que se encuentran en la zona del Patio Hundido. Foto Rodrigo Díaz Guzmán

Huchim Herrera “siempre ha buscado integrar a su gente, a su pueblo”, declaró Federica Sodi

Huchim Herrera indicó que estas distinciones son resultado del trabajo en equipo, con las comunidades, y con los especialistas que con su esfuerzo, “hemos logrado este prestigio”.

Añadió: “Ya marcamos una pauta y tenemos que ir mejorando para que la zona no pierda este distintivo”.

La directora de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, Federica Sodi Miranda,

destacó la labor de Pepe Huchim al frente de la ciudad maya y cómo integra a los pobladores para dignificar esta zona. “Siempre ha buscado integrar a su gente, a su pueblo”, indicó.

Labores de restauración

Por otra parte, Huchim Herrera informó que como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), se están haciendo labores de restauración de los monumentos que se encuentran en la zona del Patio Hundido, el cual fue cerrado por la pandemia del Covid-19; pero su

última intervención fue en 2005. “Es un espacio abierto que va a dar cabida a más gente y es la parte clásica del sitio”, dijo.

Están explorando tres estructuras, la 41, la 40 y la 26; las van a restaurar, pues son montículos de monte, además van a realizar trabajando de plazas, van a nivelar y acondicionar para que la gente pueda circular en estos espacios; después de los trabajos lo van a abrir al público en general.

En este lugar encontraron hace unos meses una estela conmemorativa de carácter dual -labrada en las dos caras- una se en-

contraba orientada hacia el norte. Se trata de una deidad femenina, de ojos grandes, barbillas en las comisuras de la boca y pecho descubierto. Tiene un pectoral de tres hileras de perlas hemisféricas, brazaletes con dos hileras de perlas y una falda reticulada que cubre hasta los pies; sostiene un quetzal en la mano izquierda.

José Arturo Chab Cárdenas, titular del Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH) en Yucatán, destacó la importancia de este patrimonio. “Enaltecer esta celebración debe hacernos reflexionar la situación de nuestro patrimonio cul-

tural, nuestras costumbres y tradiciones”, apuntó.

Hoy en día, agregó, el gobierno federal está haciendo esfuerzos para la conservación, en Uxmal luego de 20 años sin abrir un área nueva, contará con un nuevo sitio: el Patio Hundido. “Le vamos a dar al visitante otra cara del patrimonio, un nuevo atractivo”, subrayó.

Al final del evento, los funcionarios del INAH entregaron reconocimientos a los hombres y mujeres mayas de las comunidades que apoyan en las labores de conservación y mantenimiento del sitio, herederos originales de este legado ancestral.



Restauranteros de Mérida y Valladolid unen esfuerzos para impulsar el sector

Cogatuy y Reserva firmaron convenio de colaboración dirigido al intercambio y homologación de mejores prácticas // La titular de Sefotur fue testigo de honor

DE LA REDACCIÓN MÉRIDA

El sector turístico y restaurantero de Mérida y Valladolid firmaron un acuerdo que tiene como objetivo la comunicación, intercambio, capacitación y participación en actividades gastronómicas, dirigidas a la inclusión e integración de los agremiados de ambas organizaciones mediante el desarrollo de las dinámicas y actividades dentro del sector.

El evento fue presidido por Álvaro Enrique Tracónis Flores y Carlos Guillermo Aguirre Aguilar, dirigentes de dirigentes del Colectivo de

Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán (Cogatuy) y de la Asociación de Restaurantes y Servicios Gastronómicos de Valladolid (Reserva), respectivamente.

La secretaria de Fomento Turístico del estado (Sefotur), Michelle Fridman, fue testigo de honor en el convenio de colaboración.

Ambos dirigentes empresariales destacaron que durante la gestión del gobernador Mauricio Vila se le ha dado un impulso al turismo y en particular al patrimonio gastronómico yucateco.

La unión de ambas asociaciones, dijeron, permitirá elevar los estándares de ca-

lidad a los consumidores y significar a Yucatán como una entidad de excelencia en servicio e innovación.

Este convenio fortalece al sector turístico y restaurantero porque conduce a intercambiar y homologar las mejores prácticas e intercambios entre Mérida y Valladolid en el sector gastroturístico.

Valladolid está en el preámbulo del gran polo turístico del oriente. El aeropuerto de Tulum estará a tan solo una hora y cuarto de Valladolid. Eso significaría, al menos, la duplicidad de la afluencia para la región.

Ambas organizaciones señalaron que los festivales

gastronómicos y turísticos han colocado a Yucatán en el primer plano de destinos nacional e internacional y por ello generan convenios para que el estado sea reconocido además de sus bellezas naturales y ciudades, con una excelencia en el servicio.

Por su parte, Michelle Fridman, anunció que Yucatán romperá todos los récords en cuanto a visitantes en este año 2022: el aeropuerto de Mérida cerrará con una cifra sin precedentes de tres millones de pasajeros este año, más de 60 mil asistentes al Festival Gastronómico de Yucatán, y 600 pasaportes de circuitos vendidos.

Así mismo, la funcionaria adelantó que Yucatán será sede del Concurso Mundial de Bruselas 2023, evento que se realiza con el apoyo de 27 jueces que catan y califican más de 500 etiquetas de vino de aproximadamente 80 casas vinícolas.

Añadió que la calidad culinaria y la propuesta gastronómica fueron las razones para que Yucatán reciba la séptima edición del concurso.

Finalmente agradeció la distinción de ser invitada como testigo de honor y felicitó a ambas organizaciones por la alianza para fortalecer a los gremios restauranteros de Mérida y Valladolid.



¡Cuidamos de tu Mercedes!

Para mantener su desempeño al 100 y evitar imprevistos.
Agenda tu próximo servicio al 984 222 4866, contamos con Taller móvil.

Mercedes-Benz
The best or nothing.

PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida / Riviera Maya

www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

Mercedes-Benz PrestigeMotors [mb_prestigemotors](https://www.instagram.com/mb_prestigemotors)



El municipio de Tizimín tendrá tres nuevos circuitos de transporte público

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con tres nuevos circuitos que conectarán las principales zonas de Tizimín, el gobierno de Mauricio Vila Dosal ofrece a la población más opciones para trasladarse, así como una reducción de tiempos de espera y un servicio de calidad.

Lo anterior forma parte de las acciones que Vila Dosal lleva a cabo como parte de la Estrategia Integral del Sistema de Transporte Público Va y Ven, que también considera nuevas rutas en los municipios de Valladolid y Tekax.

En Tizimín mediante esta estrategia se implementarán tres nuevos circuitos que integren las rutas que ya existen con los sitios más concurridos de la localidad, las cuales son ruta Cobay-Polifuncional, Santo Domingo Sur y Conalep-Maquiladoras.

Dichos nuevos trayectos recorrerán las zonas norte, oriente y poniente de la Ciudad de los Re-

yes, lo cual optimizará los traslados de la gente que vive y trabaja allí, quienes podrán gozar de un servicio más ágil y a la altura de la población, así como unidades más cómodas y modernas.

Los trayectos operarán de 6 a 21 horas y cada uno contará con dos a tres unidades para satisfacer la demanda del público.

Mediante nuevos circuitos de Tizimín se busca generar derroteros que conecten los puntos de interés más concurridos en unidades modernas y accesibles para personas con discapacidad, además de amigables con el medio ambiente y cuyo estatus podrá consultarse mediante una app para dispositivos móviles.

Como sucede con la Ruta Periférico y las Rutas Nocturnas de la capital, este municipio tendrá derroteros y horarios definidos, mismos que serán monitoreados en tiempo real por el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (Imdut).

RUTAS TIZIMÍN

Modelo: Yutong Diesel

- 3 nuevos circuitos
- Integradas al sistema Va y Ven
- Pago electrónico
- Frecuencias de 30 minutos
- Autobuses piso bajo con accesibilidad universal
- Asientos preferentes
- Rampas
- Espacio para sillas de ruedas
- Aire acondicionado

▲ Los tres nuevos circuitos integran las rutas que ya existen con los sitios más concurridos de la localidad: Cobay-Polifuncional, Santo Domingo Sur y Conalep-Maquiladoras Foto gobierno de Yucatán

Sonidero La Changa pondrá a bailar a Mérida el 16 de diciembre

JUAN MANUEL CONTRERAS
MÉRIDA

Don Ramón Rojo y su sonidero La Changa pondrán a bailar a Mérida el próximo 16 de diciembre, en un evento en el que se espera la asistencia de medio millar de personas. La cita es en el salón del Sindicato Único de Filarmónicos de Yucatán (Sufy), en donde resonará una amplia gama de cumbia latinoamericana.

Sonido La Changa se ha destacado por ser uno de los exponentes sonideros más importantes de México ya que entre sus presentaciones se encuentran varias en festivales como Coachella en Estados Unidos; y otros en varias partes de Latinoamérica.

Es un evento importante, pues en Mérida muy pocas veces se han presentado sonideros, destacó Alex Contreras, uno de los organizadores. Aseguró que ya cuentan con todos los permisos.

“En Mérida muchas veces se pierde la confianza en los eventos porque se hacen sin permiso, nosotros lo tenemos todo en regla y estamos preparados para lanzar ‘pateadas’”, sentenció.

El evento comenzará con un pequeño bazar en el que podrán adquirirse bebidas y comida: “También vamos a tener pulque para que tengan un poco más cerca la gastronomía de la Ciudad de México, ya que el pulque en el centro del país es algo fundamental”.

Será comida sencilla, aclaró, por las condiciones del lugar, pero con el pulque buscarán que se genere un ambiente similar al de los sonideros del centro del país.

Se pretende, añadió, que esto propicie un ambiente que se compagine con la cumbia que traerá el maestro Ramón Rojo ese día. También habrá jaraneros y son jarocho antes de que arranque el evento.

Se trata de un evento dirigido a toda la familia, sin restricción de edad. Las actividades arrancarán a las 18 horas; y más adelante abrirá la sección musical Sonido Chablekal, un músico local que empieza su carrera: “Tiene muchas ganas y cualidades musicales suficientes para presentarse en el evento”.

La Sabrosura Soundsystem antecederán a La Changa. Los sets tendrán una duración de una hora y media. “Al final cierra Mala Muerte, un artista local que servirá para terminar con las actividades del día a las 2 de la mañana”.

Alfredo Araujo, miembro de Sabrosura Soundsystem comentó que para ellos como “pinchadores” de música es importante el compartir escenario con Ramón Rojo por lo que representa dentro del mundo de los sonideros, no solo en México, sino en Latinoamérica.

“Nos parece que es un gran referente que ha puesto al país en muchos escenarios. Ha tocado en Coachella; y en Barcelona. Estar con Ramón en un escenario

es algo de mucho honor para nosotros”, celebró el artista.

Sabrosura Soundsystem, prosiguió, es un proyecto veracruzano-yucateco que busca impulsar las pistas de baile en la escena local: “La cumbia del sureste”. Adelantó que seleccionarán música únicamente en discos de vinyl, varias de ellas procedentes de discos que ya no existen.

Los boletos para ver el sonidero de La Changa el próximo 16 de diciembre tendrán un costo de 450 pesos el día del evento, aunque pueden adquirirse en preventa por un precio de 350 pesos en los establecimientos afiliados a La Negrita, como Casa Chica y La Fundación Mezcalería.



Mérida cooperará en iniciativa contra el cambio climático, anuncia alcalde

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El ayuntamiento de Mérida trabajará en forma cooperativa dentro de la iniciativa Net Zero Cities, que estará implementando la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para recibir asistencia técnica con el objetivo de reducir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mejorando la eficiencia energética en los sectores de los edificios, el transporte, los contaminantes climáticos de vida corta (metano y carbono negro) a través del financiamiento climático para los municipios, informó el alcalde Renán Barrera Concha.

El presidente municipal recordó que el 25 de octubre se realizó en la Ciudad de México la primera sesión con los representantes de las cinco ciudades seleccionadas, para asesorarlas sobre la visión USAID/Mexico Partnership for Net Zero Cities, y que contribuye a desarrollar el plan de trabajo para fortalecer la labor que viene realizándose en las ciudades elegidas.

“El cambio climático es prioritario en el ayuntamiento y forma parte de los objetivos de la Agenda 2030, documento al que está alineado nuestro Plan Municipal de Desarrollo, por esa razón, Mérida realiza esfuerzos extraordinarios en destinar recursos para no detener nuestras acciones ambientales y continuar con la lucha contra el cambio climático”, expresó.

Barrera Concha destacó que Mérida está abierta a trabajar en estrecha colaboración con los tres niveles de gobierno, sociedad civil y el sector privado, para lograr obtener mejores resultados duraderos, por ello, se suma a la voluntad política que existe para consolidar el desarrollo sustentable en México.

A su vez el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar destacó el liderazgo de Mérida en el tema de la lucha contra el cambio climático a través de estrategias y programas que permiten seguir construyendo un Municipio sostenible.

Por su parte, Laura Ballasteros Mancilla, embajadora del Acuerdo Verde por Monterrey, indicó que Mérida es una gran ciudad para vivir, por su calidad de vida y el trabajo que han hecho para mantenerla como un ejemplo a nivel nacional. Además destacó el trabajo que ha hecho el Alcalde en materia del cuidado al medio ambiente.

Cabe señalar que en los próximos cinco años se trabajará en forma cooperativa para mejorar las medidas de eficiencia energética en los sectores de la construcción y el transporte y afrontar el cambio climático con USAID y las ciudades de Hermosillo, Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México.

Reconocen programa Mérida nos une

Por otro lado, el martes se realizó en la Antigua Sede del Senado la ceremonia de la Segunda Edición del Premio “Transformando México Desde lo Local”, en donde el alcalde Renán Barrera recibió, a nombre del ayuntamiento, el galardón en la categoría de Ciencia e innovación por la implementación del programa “Mérida nos Une” durante la pandemia, que cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alinea a los objetivos de Hambre Cero, además que unió tecnología y sentido de comunidad para brindar atención a 4 mil 187 solicitudes de ayuda, ha canalizado 175 mil productos y servicios, así como beneficiado a alrededor de 32 mil personas en situación vulnerable.



▲ Net Zero Cities será implementada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, a fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero. Foto ayuntamiento de Mérida

Con fundamento en los artículos 44, 236 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se hace del conocimiento del público en general que el siguiente aviso comercial y marca que se aprecian se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y es propiedad de **DANIEL VALLES CAÑEDO**, por lo que se prohíbe cualquier uso no autorizado ni licenciado.

Aviso comercial: **AMOR A MAR®**

Registro: **88425**

Protege: **SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION).**

Marca: **AMOR A MAR®**

REGISTRO: **1658105**

Protege: **AGRUPAMIENTO POR CUENTA DE TERCEROS DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS [PESCADO, MARISCOS VIVOS, MARISCOS QUE NO ESTEN VIVOS, ALIMENTOS A BASE DE PESCADO, HARINA DE PESCADO PARA LA ALIMENTACION HUMANA, MERMELADAS, ACEITE DE OLIVA COMESTIBLE] (EXCPTO SU TRANSPORTE) PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD, DICHSOS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS AL MAYOREO, MENUDEO A TRAVES DE ORDENES DE CATALOGO Y/O POR OTROS MEDIOS ELECTRONICOS.**

Reconocen aportación de docentes en educación indígena hecha a Yucatán

Impulsan fortalecimiento de lengua maya con enfoque intercultural y bilingüe: Segey

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con el objetivo de reconocer el desempeño de los trabajadores de la educación indígena en el fortalecimiento de la lengua maya, con un enfoque intercultural y bilingüe, el titular de la Secretaría de Educación del gobierno del estado, Liborio Vidal Aguilar, encabezó un encuentro con más de 2 mil 500 figuras educativas de este sector.

Esta magna reunión tuvo lugar en el salón Chichén Itzá del Centro de Convenciones de Yucatán Siglo XXI, donde se dieron cita representantes de las seis regiones del nivel educativo: Maxcanú, Ticul, Sotuta, Peto, Valladolid y Tizimín, entre autoridades educativas, escolares, docentes, personal administrativo y de apoyo, así como invitados especiales.

“Hoy es un momento de reconocer a todos los profesionales que impulsan la Educación Indígena en Yucatán, su legado, trayectoria e incansable labor. Actualmente por instrucciones de nuestro gobernador Mauricio Vila Dosal, este nivel



▲ Feliciano Sánchez Chan y Fidencio Briceño Chel fueron galardonados como *Yucatecos Distinguidos* en evento realizado en Centro de Convenciones de Yucatán Siglo XXI. Foto Facebook Feliciano Sánchez Chan

atiende a más de 36 mil niñas y niños, a través de 110 servicios educativos en educación inicial, 276 en preescolar y 144 en primarias bilingües”; dijo en su mensaje Liborio Vidal Aguilar, titular de la Segey.

Al reconocer la entrega, vocación y compromiso de todo el personal de Educación Indígena, Vidal Aguilar anunció que el próximo año se realizarán importantes acciones en las escuelas del

nivel para continuar con la labor de impulsar una educación inclusiva, intercultural y bilingüe.

Como parte de su mensaje solicitó un minuto de aplausos en honor a la memoria del profesor Juan Damasceno Sulub y Maya, quien colaboró en la realización de materiales educativos en lengua maya.

La directora de Educación Indígena, Noemy Yolanda Chel Ucán, destacó

que esta es la primera vez que todos los integrantes del área se reúnen para sostener un encuentro con un secretario de Educación y compartir logros, inquietudes y proyectos. Asimismo, reconoció el desempeño de cada integrante del nivel, porque a pesar de las circunstancias siempre han demostrado su compromiso con la calidad educativa, sobre todo con la promoción de la lengua materna.

Por su parte la directora general de Educación Básica se unió a las felicitaciones y reconocimiento al trabajo diario de los representantes del nivel, que día a día desde sus trincheras forman generaciones de niñas y niños orgullosos de sus raíces.

En este encuentro se ofreció un breve taller impartido en maya y español, por Fidencio Briceño Chel, director del Centro Estatal de Capacitación, Investigación Humanística de Yucatán, así como intervenciones musicales de Germán Pinzón, director de la primaria *Francisco I. Madero* de Yalcobá, Valladolid y del grupo musical *Maaya Dzuulo'ob* a cargo del maestro Wilfrido Dzul Tzacum.

Se entregaron medallas y reconocimientos *Yucateco Distinguido* a Guadalupe de Jesús Chan Poot, Germán Alfonso Pinzón Pérez, la agrupación *Maaya Dzuulo'ob*, Crisanto Kumul Chan, Feliciano Sánchez Chan, Fidencio Briceño Chel, María Isabel Poot Dzul, Jesús Lizama Quijano, Roy Elisur Góngora Magaña, Valerio Canché Yah, Ricardo Enrique Cetina Flores y Marcelino Ic Hau, este último de manera póstuma.

TSJ refuta la reclasificación de una tentativa de feminicidio a lesiones clasificadas hecha por la jueza Elsy Villanueva

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La apelación promovida por una víctima de intento de feminicidio en contra de la decisión de la jueza Elsy del Carmen Villanueva Segura de reclasificar el delito a lesiones fue otorgada por integrantes de la Primera Sala Colegiada del Tribunal Superior de Justicia de Yucatán.

Magistrados celebraron una audiencia este mié-

ércoles 7 de diciembre para discutir la apelación de Astrid Sánchez, víctima de doble estrangulamiento por parte de su ex pareja, quien solicitó que su expediente sea investigado y sancionado como feminicidio en grado de tentativa.

El pasado 9 de septiembre la jueza, Elsy Villanueva desestimó los hechos denunciados ante la Fiscalía General del Estado y argumentó que la víctima tuvo una percepción errónea y

consideró que la tentativa de feminicidio no era válida por lo que redujo el delito a lesiones clasificadas.

Tras esta decisión, la víctima presentó una queja en contra de la impartidora de justicia argumentando una falta de perspectiva de género y promovió la apelación ante el Tribunal Superior de Justicia para que reconsiderara el delito.

Este miércoles, magistrados dieron la razón a la víctima y señalaron que la

jueza no tomó en cuenta los antecedentes de violencia en la relación, la negativa de Astrid Sánchez de continuar el noviazgo con el ahora vinculado a proceso y, sobre todo, las condiciones de vulnerabilidad al ser mujer.

Tras una serie de argumentos basados en la defensa de los derechos humanos y las leyes que protegen a las mujeres, la Primera Sala determinó la vinculación a proceso

del imputado por feminicidio en grado de tentativa, investigado como un delito grave.

El magistrado exponente del proyecto de apelación destacó que todos los elementos que integran la carpeta de investigación permiten confirmar la existencia de una probable comisión de este delito y reviraron la configuración que Elsy Villanueva hizo al clasificar el expediente como lesiones calificadas.



Denuncian probable presencia del crimen organizado en Hecelchakán

Campesinos señalan que hombres armados se identifican como elementos de GN

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Acompañados del alcalde José Dolores Brito Pech, decenas de campesinos del municipio Hecelchakán arribaron a la capital para denunciar la posible presencia de elementos del crimen organizado que utilizan la figura de la Guardia Nacional (GN) para pasar desapercibidos. Los afectados señalaron que en días pasados intentaron ingresar a la zona de parcelas y tres personas con armas de alto calibre se los impidieron, quienes se identificaron como agentes de la GN, pero sin portar identificación.

Según los campesinos, estas personas no presentaron alguna orden de restricción o de embargo y aseguramiento del predio, "de entrada no pueden porque esas son tierras ejidales y los únicos con poder para reclamar dichas extensiones o realizar alguna revisión



▲ Los pobladores acusaron que intentaron denunciar los intentos de despojo de tierras ejidales en la Vicefiscalía de Hecelchakán, donde servidores públicos no quisieron tomar la declaración. Foto Afp

jurídica somos nosotros, por lo que nos resulta extraño el tema, además de ser peligroso pues ellos se presentaron como elementos de la Guardia Nacional, pero no portaban uniformes y tampoco se identificaron como tales", reclamaron.

Además acusaron que en la Vicefiscalía de Hecelchakán no les hicieron caso y no tomaron la denuncia, por ello arribaron al Palacio de Gobierno, donde intentaron realizar su declaración formal en la Fiscalía General del Estado de Campeche

(Fgecam) y les dijeron que ellos debían levantar la quejuela en Hecelchakán, para posteriormente con una solicitud de intervención, acudir a realizar las diligencias necesarias.

Luego de ese intento en la capital, decidieron ir al

Palacio para denunciar la burocracia de la institución de procuración de justicia, y pedir apoyo al gobierno del estado para estar vigilantes, pues tienen el temor de que sea una célula del crimen organizado con quienes vayan a tener problemas, pues si son autoridades reales, deberían identificarse, pero no lo hicieron y se encontraban vestidos de civiles.

El alcalde de Hecelchakán, que en todo momento dejó a los campesinos desahogarse, afirmó posteriormente que ya habían acudido una vez con la Policía Municipal, y las personas armadas optaron por irse antes de que llegaran.

También admitió que se han elevado las incidencias de diversos delitos, y es más notoria la presencia de personas que no son campechanos en dicha área del Camino Real. Concluyó que no es un tema para guardar en el cajón, sino de acciones para proteger a los ciudadanos y brindarles seguridad.

Asociación Más Vida, Más Familia exigió un cambio en la estrategia de seguridad y destitución de Marcela Muñoz

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con la mención de homicidios dolosos por arma de fuego en diciembre y tres más desde inicios de diciembre, la asociación Más Vida, Más Familia pidió al gobierno del estado cambiar estrategias de seguridad, pues las actuales no han funcionado a más de un año de la administración; además, la asociación aseguró que juntarán firmas para exigir la renuncia de Marcela Muñoz Martínez, titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

También, consideró "inmoral" el viaje de la funcionaria estatal a un país europeo, con toda su familia, mientras los ciudadanos campechanos viven con el temor de ser los siguientes en ser agredidos cuando salen al trabajo o a cualquier actividad.

"Inmoral y una burla a los campechanos, lo dijimos desde un principio, entregarle a una familia el control de la seguridad de estado será algo difícil", precisó.

Por ello, en conferencia de prensa, y acompañada de pastores e integrantes católicos, Nictchá Aguilera Silva, la presidente nacional de la asociación Más Vida,

Más Familia, dijo que implementarán cuatro puntos de acción debido a la gravedad del tema de inseguridad que sufre Campeche, siendo el primero la solidarización con los familiares de las personas desaparecidas en la ciudad, pues señaló que según estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hay un alto porcentaje de mortandad en este tema y los pocos que aparecen vivos los encuentran en otras entidades, denunció.

De igual manera, en el segundo punto, anunció el funcionamiento de la plataforma *Actívate* desde las 17 horas de este miércoles; di-

cho espacio alberga el apoyo de más de 5 mil asociaciones civiles que compartirán y ayudarán en la búsqueda de personas desaparecidas.

El tercero, los días 10 y 17 de diciembre informó que habrá marchas para exigir resultados, el 10 en Champotón, y el 17 en Campeche y Carmen, para ese día, la activista Aguilera Silva reunirá las firmas necesarias para ejercer presión y exigir antes, durante y después de la marcha la destitución de Marcela Muñoz Martínez ante los nulos resultados benéficos en materia de seguridad.

"En redes sociales, al compartir la publicación de

la plataforma, cada 5 mil likes estaremos arrojando a Marcela Muñoz, a la gobernadora y al secretario de Gobierno, Aníbal Ostoa, porque deben entender que no estamos seguros en Campeche, y deben cambiar de inmediato sus estrategias para brindarles seguridad y paz a los campechanos desde ya", dijo Nictchá Aguilera Silva.

Por parte de las iglesias y grupos religiosos, el pastor David Pech Tapia dijo que el cuarto punto de acción es que desde este momento comenzarán jornadas de oración para pedir por la seguridad y bienestar de las familias de los desaparecidos.

No todos vendemos carne del Rastro de *Carmen*: locatarios

Unos 30 tablajeros recurren a proveedores yucatecos, señalan

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

Al menos 30 tablajeros del *Carmen* se deslindaron de las irregularidades denunciadas durante la manifestación del Sindicato de Matarifes en el Rastro Municipal, ya que aseguran ellos introducen la carne de cerdo procedente de Yucatán, la cual es de muy buena calidad.

Deysi Briceño Rosado, presidente de la Asociación de Comerciantes y Locatarios del Mercado "Alonso Felipe de Andrade", expuso que las irregularidades que se cometen en este gremio han provocado desde hace algunos años el alejamiento o expulsión de socios fundadores del Sindicato de Matarifes, por denunciar estas acciones.

Recurren a Yucatán

"Es necesario que la población sepa que no todos los carniceros de la Isla comercializamos carne procesada en el Rastro Municipal, hay un grupo de aproximada-



▲ Alrededor de 30 carniceros del mercado "Alonso Felipe de Andrade" indicaron que desde hace algunos años, por denunciar irregularidades que el Sindicato de Matarifes de *Carmen* realiza en cuanto al manejo de la carne, se han alejado o fueron expulsados de ese gremio. Foto Fernando Eloy

mente 30 tablajeros, que desde hace muchos años, venimos trabajando con una empresa de Yucatán, que nos surte de este producto", dijo.

Explicó que esta carne se encuentra procesada en rastros yucatecos certificados, los cuales cuentan con todas las normas fitosanitarias que marca la legis-

lación vigente, por lo que la población puede tener la certeza que el producto que se consume es sano.

Briceño Rosado explicó que el manejo de la carne que expenden estos establecimientos sigue los estándares tipo TIF (que cumplen todas las normas en el país), en contraparte de lo

denunciado durante la manifestación del Sindicato de Matarifes de *Carmen*.

La comerciante lamentó que durante la manifestación se dio la impresión que toda la carne que se expende tiene un manejo inadecuado, lo que puede afectar las ventas de los carniceros en su conjunto.

Ayuntamiento inicia en la Isla encendido de espacios públicos con motivos navideños

GABRIEL GRANIEL
CIUDAD DEL CARMEN

En una noche de luz, color y alegría, el presidente municipal, Pablo Gutiérrez Lazarus, dio inicio al encendido oficial de parques, camellones y espacios públicos decorados con motivos navideños, bajo el programa *Navidad de Todos 2022*, que incluye 24 sitios de la isla.

En su mensaje, el alcalde agradeció el compromiso que demuestra la sociedad carmelita, no solamente de palabra sino con acciones e

intervenciones de espacios, con propuestas que ayudan a todos, tanto en la ciudad como en las comunidades del municipio.

"Para nosotros es muy importante reproducir valores y ese compromiso que tanta falta nos hace, el demostrar el aprecio y amor al lugar al que uno le debe tanto, como lo es *Carmen*, y que no solamente sea por una obligación o por quedar bien. Aquí se demuestra que hay un compromiso con esta tierra que nos da tanto a todos", dijo.

Subrayó que se probó una vez más que con volun-

tad se puede hacer mucho y agradeció a las empresas socialmente responsables que se sumaron a la decoración e iluminación de las diversas áreas recreativas en coordinación con la Dirección de Cultura.

Como primer punto del recorrido decembrino se inauguró el Parque Cuauhtémoc, en el que estuvo presente Bogar Castro, representante de la empresa SLB, la cual fue encargada de la decoración, así como el presidente municipal, regidores, síndicos, directores y coordinadores de la administración municipal.

En la Glorieta del Reloj fue turno de la empresa Grupo México representada por el jefe de Servicios Generales, Leonardo Antonio Balboa González, y por el jefe de Casa Grande, Emanuel Núñez Pedroza; así como de la presidente del Patronato del DIF *Carmen*, Rosemarie Lazarus Jaber.

En el Parque El Caminero, el decorado lo realizó personal de la Dirección de Cultura, a cargo de Rosa Angélica Badillo Becerra, que pese a todas las complicaciones embelleció este espacio que fue abandonado por la empresa Essex.

Detenidos con armas y droga, en Calakmul

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Por los delitos de usurpación de funciones, narcomenudeo y portación de arma de fuego sin los permisos adecuados, tres sujetos fueron detenidos en Calakmul, luego que agentes de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) les marcaran detener su vehículo y no obedecieran dicha instrucción, por lo que les cerraron el paso y realizaron revisión exhaustiva al automóvil en el que circulaban, un Nissan Versa blanco con placas DMJ-244-D del estado de Chiapas.

Según el reporte, el vehículo y sus tripulantes iban en dirección a Chetumal sobre la carretera Escárcega-Xpujil cuando los elementos de la Sedena los observaron transitando por esta vía en la madrugada y les pidieron detenerse en el filtro de seguridad instalado a la altura del ejido 20 de Noviembre, en Escárcega.

Cuando los sospechosos se identificaron como personal de Profepa los militares solicitaron sus credenciales como funcionarios, documentos que no acreditaron, por lo que procedieron a la inspección del vehículo, abrieron la ciguëña, donde hallaron estupefacientes, y en el interior del coche un arma tipo revólver calibre .38 del cual no pudieron mostrar permiso y procedencia, razón que motivó a la detención de Francisco "N", Gonzalo "N" y Francisco "N", quienes fueron trasladados al Ministerio Público Federal para su investigación.

Más tarde, la Profepa a través de un comunicado, se deslindó de los detenidos señalando que ya no laboraban para la dependencia al momento del arresto, además que ellos integraban un Comité Ambiental de Vigilancia Participativa.



IN YOUR OWN LANGUAGE

China and U.S. Gun Control

EDUARDO DEL BUEY

REGULAR READERS WILL have noticed that I stand against conspiracy theories in all forms. I believe that they are contributing to current global trends producing hatred and fear for no real reason whatsoever.

HOWEVER, FORTY YEARS of political reporting as a diplomat has trained me to look for connections between seemingly unrelated topics or events.

THIS ARTICLE IS one of those "connect the dots" exercises that may or may not play out but that poses interesting questions.

AS REPORTED IN the media, China is in the throes of widespread civil disturbances as citizens are angry with the forced lockdown of tens of millions of people, shutting down of production centers and transportation services.

THEIR ANGER IS directed at President Xi and the ruling Communist Party in numerous demonstrations across China.

THE GOVERNMENT APPEARS to have relented slightly with respect to lockdowns, allowing people to shelter in their homes rather than in designated centers. Despite this, hardliners in the government appear to be winning the day and forcing harsh measures on demonstrators and the population in general.

POLICE NOW ENTER offices and homes and confiscate computers and smart phones to see if the individual concerned has been communicating with protesters or participating in what they consider surreptitious activities.

THE CHINESE GOVERNMENT already controls access to a good part of the Internet. In fact, most Chinese can't access global social media, relying instead on government run and controlled outlets. This tight control underscores how the Chinese government prevents freedom of choice, gatherings and expression limiting democratic alternatives and fundamental human rights recognized in a multitude of international



▲ "Most Chinese can't access global social media, relying instead on government run and controlled outlets, which prevents freedom of choice gatherings and expression, limiting democratic alternatives". Foto Reuters

agreements the Chinese regime has signed but that it ignores.

MOST CHINESE ALSO utilize apps like Alipay to manage their finances and purchase items from small and large retailers. The government's ability to block the access of individuals from these platforms guarantees that officials can isolate dissidents from economic activity and preclude their participating in the economy.

DOES GOVERNMENT CONTROL over social media ring a bell?

THIS IS UNDER consideration in the democracies of the West as governments strive to reduce and eventually eliminate hate speech on-line and fake news that can drive users to political and social extremes.

WHILE MANY POSIT that some control over social media is necessary and desirable, it could be the beginning of a slippery slope that can lead to dangerous government interference in the basic human rights of freedom of expression and assembly.

THE CURRENT MALAISE about Elon Musk's takeover of Twitter feeds this concern as he evolves the programming to suit his political philosophy.

DURING THE TRUMP administration, we saw how lies and fake news filled social media to the point at which many people could not tell truth from invention. Fortunately, this did not affect the 2020 presidential election, but the fact that many Republicans still believe that the election was fraught with fraud illustrates the power of social media to perpetuate falsehoods and promote hatred and fear.

IN THE SAME vein, a sizeable minority of about 35% of voters support the second amendment and the right of all to bear arms, from revolvers to AK-47's. The exponential rise in gun violence has led many to question these permissive gun laws while supporters claim that the rights of citizens to bear arms makes government interference unwarranted.

SHOULD THE CHINESE government succeed in further clamping down on dissent and social media, will the Republican right opportunistically jump on this?

A MAJOR ELEMENT of their pro-gun philosophy is that the average citizen must have the wherewithal to fight against a government that encroaches on their constitutional rights. The second amendment of the constitution proclaims the right to bear arms. Should Democrats succeed in curtailing what the right considers freedom of speech on the Internet, Republicans could argue that this illustrates how current Chinese practices could well be replicated in the US.

THE SECOND AMENDMENT is cherished by many Americans, mostly on the right, as a way for citizens to control an intrusive government, while many mostly at the center and left see uncontrolled access to guns as the main reason for the ongoing mass shootings in the United States.

IN THEIR VIEW, Chinese control over dissent on social media and financial applications only illustrates the vulnerability of an unarmed populace. Democrats may need to craft a message that they support the 2nd amendment but with reasonable limits of the types of weapons and training needed, in the interests of public safety, if polls indicate a shift in voter preference.

RIGHT NOW, A majority of voters polled favor gun control, but events in China may alter their perception.

SUCH A STRATEGY by the Republican Party could well attract centrist voters concerned about potential U.S. government interference in their lives should the Chinese model continue to be violent.

IT REMAINS TO BE seen if Democrats can square the circle of gun rights with gun control to counter a possible Republican gun strategy that, in view of China's reality, make sense to many in the U.S..

edelbuey@gmail.com

LA RESACA 2.0

Batalla cultural: problema de todos

NORMANDO MEDINA CASTRO

LA SOCIEDAD HUMANA ha perdido la noción de igualdad ante la ley, que era esencial para la democracia, y en su lugar prevalece la división, la fragmentación y segmentación, con derechos y beneficios especiales, de acuerdo al escritor, filósofo y politólogo argentino de extrema derecha, Agustín Laje Arrigoni, quien presentó su libro *La batalla cultural*, a salón lleno, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

“Es en la cultura donde se libran las batallas políticas en la actualidad”, reveló Agustín Laje en la FIL Guadalajara

LAJE ARRIGONI SE formó en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, a cargo de los jesuitas, donde estudió ciencias políticas. Cuenta con 33 años de edad y es uno de los activos latinoamericanos más importantes de la ultraderecha. Su obra *El libro negro de la nueva izquierda* en coautoría con Nicolás Márquez, se ha convertido en un referente para los conservadores sobre la ideología de género y la subversión cultural. Forma parte de movimientos anticomunistas, antifeministas y provida. Se opone a la eutanasia, el matrimonio igualitario, la adopción homoparental, es considerado homofóbico.

RECORRE VARIOS PAÍSES con sus conferencias y sus libros, entre los cuales están: *Los mitos setentistas*, *Cuando el relato es una farsa*, *Reflexiones críticas para una nueva derecha* y *La batalla cultural*.

DURANTE SU EXPOSICIÓN en la FIL Guadalajara, Agustín Laje afirmó que la batalla cultural afecta a todos, sin importar la filiación globalista o nacionalista, porque la política “ya está en todas las manifestaciones culturales” y las redes sociales se han convertido en el ágora y la plaza pública.



▲ El politólogo argentino Agustín Laje presentó su libro *La batalla cultural* en la FIL de Guadalajara. Foto Captura de pantalla

“**LA POLÍTICA HA** penetrado toda la existencia, es decir, la cultura. Es en la cultura donde se libran las batallas políticas en la actualidad”, afirmó, y dejó claro que la cultura es el lenguaje, costumbres, tradiciones, cine, televisión, periódicos, revistas, poesía, literatura. “La agresión al mundo es cultural [...] nuestro sistema social y político occidental se basaba en la igualdad ante la ley. Hoy nos han seccionado, fragmentado, dividido. Si te acuestas con alguien de tu mismo sexo te corresponden derechos distintos, en mi país se les da un subsidio y cuota política. Si eres mujer, si eres negro, indígena, blanco, migrante, etcétera, tienes derechos distintos”. Recalcó que hicieron a un lado la biología y la genealogía de manera que ser

mujer depende únicamente de la autopercepción. Finalmente insistió que la nueva derecha tiene que tener formación en filosofía política para dar la batalla cultural.

En lo local

CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ arribó a la gubernatura de Quintana Roo en 2016, con un gran capital político y con grandes expectativas de generar cambios positivos. Cobijado por el PAN y el PRD, la cobija le salió muy cara, con las cuotas que le exigieron sus “padrinos” Rafael Moreno Valle, Miguel Mancera, Graco Ramírez, etcétera. Su gobierno se llenó de foráneos poderosos impuestos, pero adoptados de buen agrado por Carlos Joaquín que nunca ha

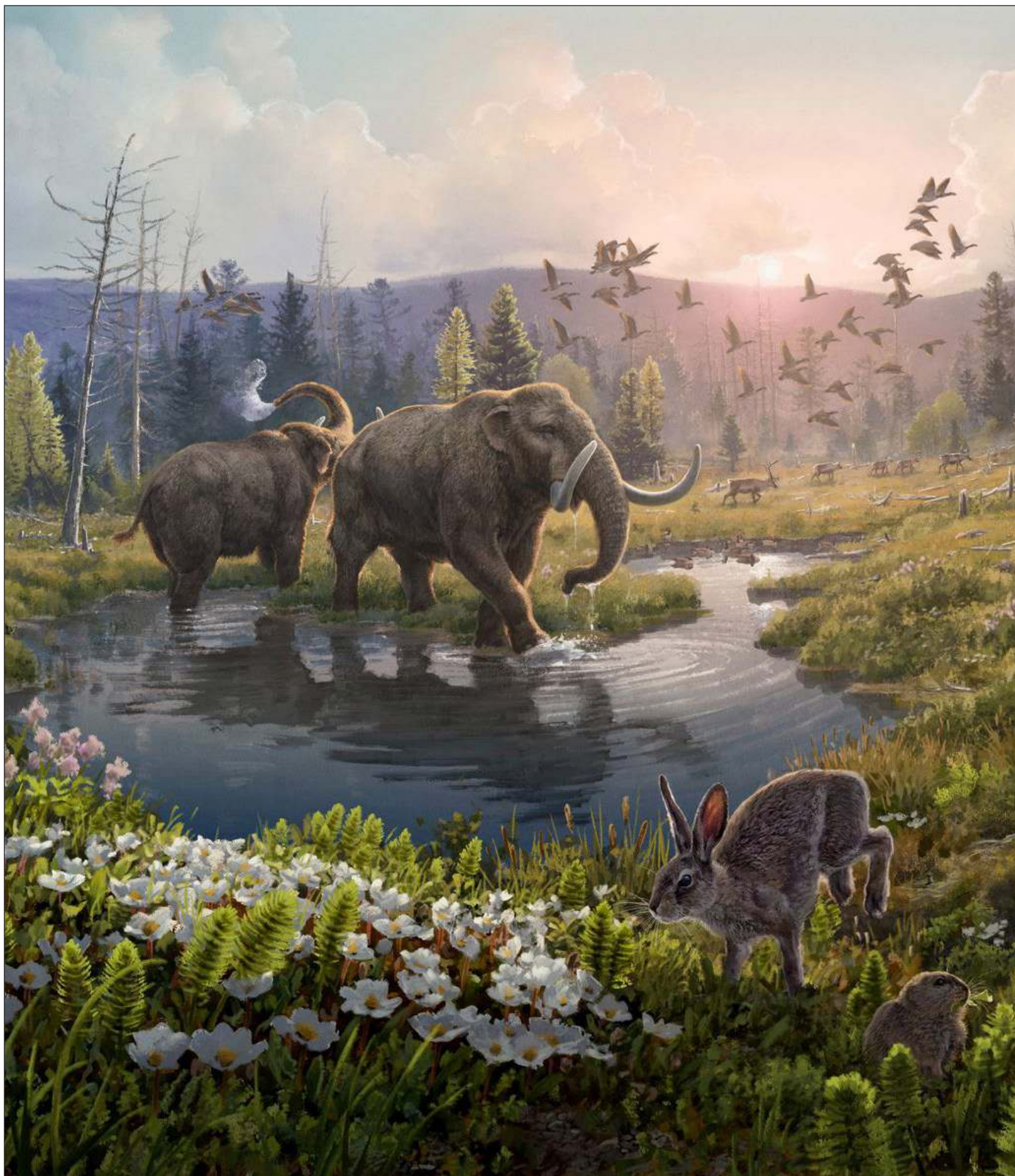
tenido arraigo por Quintana Roo. Dilapidó su capital político, quedándole un gran saldo de deudas que ahora le cobran con réditos y lo han convertido en “el villano favorito”, incluso de sus antes aliados. El PAN local con su presidente Reyna Tamayo se opone a su nombramiento como embajador en Canadá. Varios del PRD local lo condenan, se infiltraron en Morena y ahora se sumaron a la campaña anticipada del canciller Marcelo Ebrard por la presidencia. Un espejo para quien quiera mirar.

EN FIN, SON cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño estado.

¡HASTA LA PRÓXIMA!

profenor1960@hotmail.com

DE EN MEDIO



▲ Los científicos que descubrieron el ADN más antiguo que se conoce lo usaron para revelar cómo era la vida hace 2 millones de años en el extremo norte de Groenlandia. Lo que hoy es un desierto ártico estéril era entonces un paisaje exu-

berante con árboles, vegetación y toda una gama de animales. "El estudio abre la puerta a un pasado prácticamente perdido", dijo Kurt Kjær, autor principal, geólogo y experto en glaciares de la Universidad de Copenhague. Ilustración Ap

Quinamétzin muestra fauna que habitó hace 11 mil años el valle de México

ALONDRA FLORES SOTO
CIUDAD DE MÉXICO

La exposición virtual *Quinamétzin: Tierra de gigantes* revela la presencia de enormes animales que habitaron el valle de México hace 11 mil años. El historiador Alejandro González, curador en el sitio Memórica, conversa en entrevista sobre el sitio en Internet que muestra los hallazgos paleontológicos durante las excavaciones para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y que fueron reunidos en el Museo del Mamut.

Los ancestros de los elefantes no sólo habitaron estos pastos junto a un gran lago, había otras especies de mastodontes, armadillos gigantes (del tamaño de un poni), tigres dientes de sable, leones americanos y caballos mexicanos, pues en

América hubo alpacas muy parecidas a las que existen actualmente en Sudamérica; también perezosos enormes cuyas garras medían unos 80 centímetros, así como patos y hasta un antepasado del ajolote.

Hicimos un esfuerzo extraordinario para recuperar nuestro gusto por estos animales prehistóricos y, por supuesto, ponernos al día con los nuevos descubrimientos que se han realizado no sólo en México, sino en el mundo, anuncia sobre la galería en Internet dedicada al pasado milenario de los mexicanos, la cual estará disponible en la página memoricamexico.gob.mx

Cuando la maquinaria pesada sacó los huesos gigantes, se comenzó a revelar el fascinante pasado escondido entre las capas de tierra, a unos 2 metros y medio de profundidad.



▲ El sitio Memórica ofrece a quienes no viven en las proximidades del AIFA la oportunidad de aprender sobre los restos de los animales hallados en excavaciones. Foto AIFA

Cuando José Saramago visitaba México, su palabra fértil resonaba en varios ámbitos: Pilar del Río

MÓNICA MATEOS-VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

México fue para José Saramago el país de sus amigos, en particular por tratarse de una nación con una gran capacidad para recibir al exilio y las distintas migraciones; José fue siempre muy sensible a eso, dijo a *La Jornada* la periodista Pilar del Río, viuda del Nobel lusitano.

La también traductora presentó este lunes su libro *La intuición de la isla* en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como parte de las actividades de las primeras Jornadas Internacionales de Estudios Afro-luso-brasileños en memoria de José Saramago, que organizó la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), a través de la Cátedra Extraordinaria José Saramago

para conmemorar los cien años del natalicio del autor.

Del Río explicó que en el volumen editado por Alfaguara narra varios pasajes de la convivencia cotidiana con el autor, entre ellos, cuenta que años después de la entrega del Nobel, fue precisamente la UNAM la que asumió el reto lanzado por José Saramago en su discurso de recepción del Nobel, acerca de las carencias de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.

La máxima casa de estudios convocó entonces a un congreso internacional para elaborar la Declaración Universal de Deberes Humanos.

José Saramago ya no estaba, detalla Pilar en su libro, "pero la Fundación que lleva su nombre asumió este proyecto con la seriedad y el rigor con que el escritor leyó su discurso en Estocolmo. En

abril de 2017 el documento, surgido de las distintas deliberaciones de México y suscrita por un conjunto representativo de personalidades, fue presentado en la ONU. El secretario general, el presidente de la Asamblea y la Comisión de Derechos Humanos recibieron la iniciativa y animaron a impulsarla.

"Desde entonces, la Declaración de Deberes está siendo tratada en diversos sectores de la sociedad y en distintos continentes. Es un instrumento que potencia los valores de civilidad y de igualdad, también los deberes de respeto y cuidado de las personas y de la naturaleza tan necesarios, tan urgentes, tan definitivamente humanos. Cuando la Declaración fue asignada en México, el rector que la impulsó, José Narro, dijo 'Gracias, Saramago'. La noche en que José Sara-

mago pronunció su discurso también se oyó un 'obrigado Saramago', que bien pudiera entenderse como un abrazo."

En las primeras Jornadas Internacionales de Estudios Afro-luso-brasileños también se presentó el libro Saramago, coordinado por Alma Delia Miranda, encargada de la Cátedra Extraordinaria José Saramago en la FFL.

La académica, quien invitó a participar en ese volumen a los periodistas de este diario Elena Poniatowska, Pablo Espinosa, Hermann Bellinghausen, entre otros testimonios, señaló que fue la palabra revolucionaria y fértil de Saramago la que tuvo consecuencias en diversos ámbitos cuando el escritor visitaba México.

"Por eso decidí que el libro tuviera una sección con testimonios y recuerdos de intelectuales y periodistas;

otra con su equipo editorial (entre ellas, Laura Lara y Marisol Schulz), que está justo en el centro, porque me parece esencial y ejemplar su articulación con los medios, especialmente con *La Jornada*, para la difusión de los autores y sus obras. Sin esa difusión, no existiría la tercera parte de este libro, que es el impacto de Saramago en la academia", puntualizó Miranda.

Las jornadas concluyeron con diversos diálogos acerca de la literatura brasileña, los desafíos de la traducción y los pasos de Saramago en Chiapas. El programa se puede consultar en la página de Facebook de la FFL: <https://www.facebook.com/facultaddefilosofiayletras/>

El encuentro contó con el apoyo del Instituto Camões y la embajada de Portugal en México.



ANNIE, CORONADA POR LA AGUDEZA CLÍNICA DE SU OBRA

Es duro decirlo, pero el Nobel es una institución para los hombres: Ernaux

Desde que llegó a Estocolmo, la escritora se ha visto confrontada a la solemnidad y la fastuosidad del premio “cuando verdaderamente no tiene ningún deseo de distinción”

AFP
ESTOCOLMO

El Nobel es una institución para los hombres, dijo el martes la laureada francesa del prestigioso premio de literatura, Annie Ernaux, en entrevista con *Afp*.

“Eso se ve en el gusto por una tradición, la de los trajes. Me parece que el apego a las tradiciones es tal vez más masculino, en el fondo se transmite el poder de esa forma”, dijo la escritora de 82 años que recibe el sábado su premio en Estocolmo.

Coronada por el valor y la agudeza clínica de su obra en gran parte autobiográfica, Annie Ernaux es la decimoséptima mujer que gana un Nobel en esta categoría desde la fundación en 1901.

“La palabra ha estado monopolizada casi siempre por hombres y noté que las mujeres son menos prolifas en sus discursos que los hombres, cuando se sabe bien que ellas son más prácticas”. Según la octogenaria, “es duro decirlo, pero pienso que sí, los premios Nobel deben cambiar”.

“Para desempolvar la institución, ¿se podría imaginar que haya menos fastuosidad, menos faldas largas y fracs?”, sugirió Ernaux sonriendo, en referencia a la fastuosa ceremonia de entrega del premio seguida por un banquete.

Desde Estocolmo, se ha visto confrontada a la solemnidad, la fastuosidad del premio y se ha dado cuenta de la magnitud y el papel que implica cuando asegura que “verdaderamente no tiene ningún deseo de distinción”.

Sin embargo, “esta figura del feminismo comprometido a izquierda quiere dedicar su premio a todos los que sufren (...) y a todos los que luchan y no son reconocidos”.

Feria del Empleo Bilingüe

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO

Jueves 8 de diciembre de 2022.

De 10:00 a 19:00 hrs.

Salón Dzibilchaltún
Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI.
Calle 60 Norte Ex Cordemex N° 299-E
Col. Revolución. Mérida, Yucatán.

Register now!

CONFERENCIAS • TALLERES • ACTIVIDADES

AgileThought accenture MayanSoft kwan tecnología Webhelp K

En equipo transformamos la economía y los empleos

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Promesa de goles, despedidas y sorpresas en cuartos de final

Posible choque Argentina-Brasil en la antesala del duelo decisivo

AP
DOHA

Un simulacro de final entre Inglaterra y Francia, el ánimo de revancha del neerlandés Louis Van Gaal contra Argentina, los "bailarines" de Brasil contra la resistencia croata y el sorprendente Marruecos midiéndose con una Portugal independizada de Cristiano Ronaldo animarán los cuartos de final del Mundial de Qatar.

Con mayoría de europeos en el cuadro, Sudamérica cruza los dedos por una victoria de argentinos y brasileños que redite en el gran escenario la final de la Copa América 2021 y le asegure un representante en el partido por el título el próximo día 18 en el estadio Lusail.

Inglaterra y Francia, las dos máximas potencias ofensivas del certamen, buscarán dar continuidad al dominio que ejerce Europa desde hace 20 años.

Pero atención con Marruecos, la única selección no europea o sudamericana entre las ocho mejores en Qatar y la primera del continente africano en cuartos de un mundial desde Ghana en 2010.

Si sus selecciones claudican en esta instancia, será la despedida en mundiales del astro argentino Lionel Messi, de 35 años, el croata



▲ Kylian Mbappé, una de las estrellas del Mundial de Qatar, espera llevar a Francia al bicampeonato. Foto Ap

Luka Modric y Cristiano —repentinamente suplente en Portugal—, ambos con 37.

¿Van Gaal dará con la fórmula contra Messi?

Louis van Gaal, el técnico más veterano de la copa del mundo con 71 años, y mentor de una Holanda que lleva 19 encuentros invicta, intentará lo que ninguno de sus colegas pudo hasta ahora en Qatar: maniatar a Messi cuando se enfrente a Argentina mañana viernes en el Lusail.

El astro argentino de 35 años lleva tres goles en el mundial -acumula un total de nueve en el gran escenario-, y está en un nivel su-

perlativo. Puede parecer ausente durante varios lapsos, pero un rato de inspiración del Diez basta para quebrar a la defensa más ordenada. Con una dilatada trayectoria en las ligas más competitivas del mundo, es de esperar que Van Gaal prepare una táctica defensiva que pueda limitar los movimientos de Messi, en un duelo que para la "Oranje" se presenta como la oportunidad de tomarse desquite de la derrota por penales en las semifinales del mundial 2014.

Los bailarines vs. los bravos

Suponer que el baile de los astros de Brasil tras cada

uno de los goles con los que vapulearon a Corea del Sur va a intimidar a Croacia sería subestimarla.

Los vigentes subcampeones vencieron a Japón en una tanda de penales -el arquero Dominik Livakovic atajó tres-, extendiendo una racha muy llamativa: desde 1998, todos sus partidos en ronda de eliminación directa en Copa del Mundo o Eurocopa se definieron en prórrogas, salvo la final del Mundial de 2018, que perdieron ante Francia.

Brasil recuperó a Neymar y con él volvió "el jogo bonito".

El vencedor de este cruce se las verá con el sobreviviente de Argentina-Holanda.

Pacheco y Ngounoue, a la tercera ronda del Orange Bowl

El yucateco Rodrigo Pacheco Méndez y la estadounidense Clervie Ngounoue, campeones de la Copa Mundial Yucatán, avanzaron ayer a la tercera ronda del Orange Bowl, último torneo de Grado A en el tenis juvenil este año.

Rodrigo, el segundo sembrado y quien tras su victoria en el Club Campestre se metió entre los primeros 10 del orbe, se impuso 6-0, 6-1 al norteamericano Jonathan Irwanto. El siguiente rival de Pacheco será el sueco Kevin Edengren (13). El coreano Gerard Campana Lee (1), subcampeón en la capital yucateca, venció 6-2, 6-4 al británico Luca Pow.

Por su parte, Clervie (5), "top" 20 del ranking luego de obtener la corona en Mérida, doblegó 6-4, 6-1 a la británica Imogen Haddad.

Flick, al frente de Alemania a pesar del fracaso en Qatar

El seleccionador alemán sigue en su puesto. La líder de la liga no.

La Federación de Fútbol de Alemania anunció ayer que Hansi Flick seguirá al frente del equipo, a pesar de la actuación decepcionante en el Mundial de Qatar.

Por separado, la directora general de la liga alemana, Donata Hopfen, dejará su puesto al concluir el mes, luego de llegar a un acuerdo para abreviar su gestión de tres años.

El circuito atribuyó esa medida a "ideas discrepantes sobre el rumbo estratégico futuro".

El presidente de la federación, Bernd Neuendorf, dijo que el organismo tiene "plena confianza" en Flick para guiarlos con buen rumbo a la Eurocopa de 2024, de la que Alemania será sede.

Inglaterra-Francia, una batalla por el título adelantada

Dos potencias europeas, las más goleadoras del mundial, una especie de final anticipada. Inglaterra y el vigente campeón Francia jugarán el sábado en el estadio Al Bayt. Una batalla, la tercera de la historia en el gran escenario, que inflará la moral del vencedor para lo que resta. Los "Tres Leones" tienen 12 goles en total en sus cuatro encuentros, tres más que "Les Bleus". También han mantenido tres porterías en

cero, frente a ninguna de Francia. Pero toda estadística queda ridiculizada si enfrente está Kylian Mbappé. El francés es el único jugador de la historia que anotó nueve goles en el torneo con menos de 24 años.

En Inglaterra, Harry Kane marcó su primer tanto en el certamen ante Senegal en octavos y quedó a uno de igualar al máximo artillero Wayne Rooney (53).

Asimismo, en la primera copa celebrada en Medio Oriente, Marruecos es la primera y única nación árabe que está entre los ocho mejores.

Se cargó por penales a España, una de las candidatas, y ahora tendrá que medir fuerzas contra una Portugal que lució liberada tras la decisión de su entrenador Fernando Santos de confinar a la banca a Cristiano en represalia por sus

gestos de disgusto cuando fue sustituido frente a Corea del Sur en primera ronda.

Su remplazante, Gonçalo Ramos, quien milita con el Benfica, se despachó con un "hat-trick" contra Suiza, poniendo un gran signo de interrogación sobre la presencia del astro de 37 años desde el arranque el sábado en el estadio Al Thumama.



Judge se mantendrá con los Yanquis; firmará por nueve años y 360 millones

El toletero, que superó a Maris, apostó por sí mismo y ganó con histórico contrato

AP
SAN DIEGO

El juez emitió su fallo: seguirá sesionando en el Bronx.

Aaron Judge permanecerá con los Yanquis de Nueva York tras llegar a un acuerdo por nueve años y 360 millones de dólares, señaló una persona cercana al pacto, que sería el mayor de la historia con un agente libre.

La fuente habló con "The Associated Press" ayer, con la condición de permanecer en el anonimato, en vista de que no se había anunciado oficialmente el convenio con el Jugador Más Valioso de la Liga Americana.

Judge, quien impuso la temporada anterior el récord de la Liga Americana con 62 jonrones, devengará 40 millones de dólares por campaña, el mayor promedio anual para un pelotero que no sea pitcher en la historia.

El contrato queda sólo por debajo del alcanzado por Mike Trout con los Serafines de Los Ángeles, por 426.5 millones de dólares, y del suscrito por Mookie Betts con los Dodgers de Los Ángeles, por 365 millones, en la lista de los más cuantiosos de todos los tiempos.

Trout y Betts tenían convenios vigentes cuando alcanzaron esos acuerdos jugosos.

Antes de la temporada anterior, Nueva York ofreció a Judge un acuerdo de largo plazo que sumaba 213.5 millones de dólares por siete años, de 2023 al 29. Pero lo rechazó en las horas previas al juego inaugural en abril.

El toletero apostó por sí mismo y ganó.

Judge rebasó la marca de cuadrangulares de Roger Maris en el Joven Circuito y condujo a Nueva York al título de la División Este de la Liga Americana. Compartió además la cima de las Grandes Ligas con 131 remolcadas, y se quedó a poco de ceñirse la Triple Corona, con un porcentaje de .311.

Los Bombarderos del Bronx perdieron por barrida la Serie de Campeonato de la Liga Americana ante Houston. Sin embargo, Judge se convirtió en el primer yanqui elegido "MVP" desde Alex Rodríguez en 2007.

Al rechazar la oferta que le hicieron los Mulos en la pretemporada, Judge ganó 146.5 millones de dólares y dos campañas adicionales garantizadas. Originario del norte de California, Judge visitó también el mes pasado a los Gigantes de San Francisco.

Había seguramente otros clubes que analizaban el mercado con intenciones de hacerse del toletero, que cumple 31 años en abril.



▲ Aaron Judge, quien estableció el nuevo récord de jonrones en la Liga Americana, fue nombrado el Deportista del Año por la revista Time. Foto Ap

La decisión de Judge tendrá un efecto dominó sobre varios equipos y agentes libres.

En otro movimiento en el marco de la Convención del Beisbol Organizado, los Cardenales de San Luis encontraron al remplazo de

Yadier Molina al acordar firmar por cinco años y 87.5 millones a Willson Contreras, estelar ex receptor de los Cachorros. También, el veterano cerrador Kenley Jansen se unirá a Boston por dos campañas y 32 millones.

Reivaj es un bateador muy inteligente, él y Carrillo hicieron gran trabajo: Vázquez

Después de ser piezas clave con el madero para la coronación de los Leones de Umán en la Zona Sur de la Liga Invernal Mexicana, Óliver Carrillo y Reivaj García buscarán dar otro paso en su desarrollo el próximo año con las organizaciones de los Padres de San Diego y Cachorros de Chicago, respectivamente.

"Óliver y Reivaj tienen un tremendo talento", señaló Ricardo Vázquez, coach de bateo de la sucursal melnuda. "Reivaj es un pelotero muy inteligente, hizo los ajustes toda la temporada, por eso fue el campeón bateador. Su trabajo fue excelente, al igual que el de Óliver, quien tiene mucho poder". "Ellos ya están listos para estar en el equipo grande", agregó. "Ojalá hagan su carrera en Estados Unidos, pero si no es así, ya están preparados para hacer un buen papel con los Leones de Yucatán."

Los Leones de Umán "demostraron mucho talento", señala Hernández

La filial de los Leones que venció en tres juegos al combinado Tijuana-Aguascalientes para conquistar el título del Sur en la Invernal Mexicana "demostró mucho talento", afirmó Santos Hernández, gerente deportivo de las fieras. "Algunos de los muchachos están en sucursales de Grandes Ligas; les deseo el mayor de los éxitos y que cumplan sus sueños. Los que no están ahí, que sigan luchando porque la oportunidad se puede dar en cualquier momento; espero verlos en un futuro no muy lejano en Liga Mexicana", dijo.

ANTONIO BARGAS

Valle, Jaime y Drake, figuras ofensivas en la LMP; triunfa Negrín con los Cañeros

ANTONIO BARGAS

Tres leones campeones están entre los peloteros más productivos a la ofensiva en la Liga Mexicana del Pacífico.

Marco Jaime, quien demuestra porqué debe ser el torpedero titular de los Leones el día inaugural, era sublíder de carreras anotadas con 28, mientras que Sebastián Valle y Yadir Drake, que confirman que son de los jugadores más valiosos en el beisbol mexi-

cano, se ubicaban en el segundo puesto en jonrones (8) e impulsadas (36), respectivamente.

Jaime (.277) se fue anteañoche de 4-1, con dos remolcadas, al vencer Los Mochis 5-3 a los Águilas en Mexicali. El hábil "infielder" es una de las razones por las que los Cañeros, que tienen a Oswaldo Morejón como coach de banca, ocupan el sublíderato general con récord de 28-20, luego de dos temporadas seguidas en el último lugar. La campaña pasada ganaron en total 23 encuentros.

En el duelo en el nido abrieron selváticos. Yoanner Negrín (2-2, 3.83; 5 IP, 3 H, C) venció a Onelki García (0-1, 1.59), quien sólo lanzó dos tercios.

Drake, quien batea de cuarto, y Valle tenían ayer a los Yaquis en el tercer puesto y con paso firme rumbo a los playoffs.

También el martes, en Jalisco, Tyler Alexander, nuevo abridor de las fieras, colgó argollas en los tres primeros actos ante el líder Hermosillo, pero sufrió el revés al caer

los Charros, 7-4. El zurdo (4-3, 5.84) aceptó cuatro registros, siete hits, ponchó a cuatro y no dio pasaporte en cuatro episodios y dos tercios.

Asimismo, el cañonero rugidor Lázaro Alonso, de Mexicali, fue incluido en la novena ideal semanal de la LMP. Alonso fue adquirido recientemente por los Águilas -igualmente sumaron a Norberto Obeso y Walter Ibarra, que ayer estaban empatados con Obregón en el tercer lugar de la segunda vuelta.

Un tercio del PIB total en el país fue generado por CDMX, Edomex y NL

CLARA ZEPEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Un tercio del total del producto interno bruto (PIB) por entidad federativa en México fue generado por Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León en 2021, principalmente con la mayor contribución del sector de servicios y comercio.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó los resultados del PIB por entidad federativa (PIBE) 2021, en los cuales reveló que a precios básicos ascendió a 24.2 billones de pesos, principalmente por la contribución de la Ciudad de México, el estado de México y Nuevo León, al tener una participación de 32.7 por ciento.

Sin embargo, el Inegi detalló que junto con estos tres punteros están Jalisco; Veracruz; Guanajuato; Baja California; Coahuila; Sonora; Chihuahua y Puebla, que en conjunto contribuyeron con 66.7 por ciento del PIB nacional.

El organismo autónomo precisó que la Ciudad de Mé-



▲ Las entidades federativas de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León tuvieron una participación de 32.7 por ciento en 2021, según cifras del Inegi. Foto jusaeri

xico participó con 3.7 billones (15.3 por ciento de participación); el Estado de México, con 2.2 billones (9.1 por ciento); Nuevo León, con 2.0 billones (8.3 por ciento); Jalisco, con 1.8 billones (7.3 por ciento); Veracruz, con 1.1 billones;

Guanajuato, con 1.0 billones; Baja California, con 923 mil 218 millones; Coahuila, con 901 mil 801 millones; Sonora, con 891 mil 434 millones; Chihuahua, con 878 mil 625 millones y Puebla, con 759 mil 807 millones.

Sectores

Durante 2021, el PIB de las actividades primarias, integradas por agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, alcanzaron un

billón de pesos. Jalisco contribuyó con 13.2 por ciento.

En 2021, las actividades secundarias, conformadas por minería, industrias manufactureras, construcción y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron un monto de 7.9 billones de pesos.

Las entidades que más aportaron a la cifra anterior fueron: Nuevo León, con 10.6 por ciento; Estado de México, con 7.2 por ciento; Jalisco, con 6.7 por ciento; Coahuila de Zaragoza, con 6.3 por ciento; Sonora, con 5.6 por ciento; Baja California, con 5.2 por ciento; Guanajuato, con 5.1 por ciento; Chihuahua y Ciudad de México, con 4.9 por ciento en cada estado; Campeche, con 4.6 por ciento y Tabasco, con 4.3 por ciento.

En 2021, las actividades terciarias generó un PIB de 15.3 billones de pesos corrientes. De estos, Ciudad de México participó con 21.7 por ciento; Estado de México, con 10.5 por ciento; Nuevo León, con 7.6 por ciento; Jalisco, con 7.1 por ciento.

Recomienda BdeM vigilar endeudamiento de familias ante riesgos

JULIO GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Banco de México (BdeM) planteó que es momento de vigilar los niveles de endeudamiento de las familias sobre los créditos que solicita a la banca comercial ante las actuales presiones económicas, con el fin de que esto no se convierta en un riesgo.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central, indicó que actualmente el endeudamiento de las familias con las instituciones de crédito es limitado y aún no se han observado presiones que puedan dañar la estabilidad del sistema financiero; sin embargo, hay algunos

segmentos que han comenzado a tener deterioros.

“A nivel agregado, el endeudamiento de los hogares se ha mantenido limitado; sin embargo, hay casos en los que hubo aumentos que no representan un riesgo para el sistema, pero es conveniente mantener una vigilancia hacia adelante”, dijo en videoconferencia al presentar el Reporte de Estabilidad Financiera correspondiente a diciembre de 2022.

Según el documento, hasta septiembre de este año —mes en el que la inflación alcanzó su nivel más alto y se colocó en 8.7 por ciento— la posición financiera de los hogares fue a la baja, debido a que el crecimiento del endeudamiento fue más rápido que el del ahorro, así

como a que el crecimiento del PIB fue mayor.

Rodríguez Ceja comentó que el financiamiento total a los hogares se ha estabilizado, como reflejo de la trayectoria del crédito al consumo, ya que el de vivienda ha perdido dinamismo en los últimos meses.

De hecho, precisó, el crédito al consumo otorgado por la banca continuó con tasas de crecimiento positivas en prácticamente todos sus segmentos, menos el automotriz.

A su vez, precisó que la morosidad de la cartera de crédito bancario al consumo ha tenido poca variación durante el segundo y tercer trimestre de 2022; sin embargo, para algunos de sus segmentos de cartera sí ha aumentado, mientras que la morosi-

dad de la cartera de crédito a la vivienda ha ido al alza para algunas instituciones.

Pese a lo anterior, expuso que el índice de capitalización de la banca múltiple continúa con niveles muy por encima de los mínimos requeridos por las autoridades, por lo que el sector se mantiene “en una posición sólida para afrontar posibles escenarios adversos asociados a incumplimientos crediticios”.

“Aunque el sistema financiero mexicano enfrenta un entorno más complejo e incierto ante la coyuntura actual, este continúa presentando una posición sólida y de resiliencia, en la cual la banca múltiple mantiene niveles de capital y de liquidez

que exceden con holgura los mínimos regulatorios”, dijo la gobernadora del BdeM.

Por otra parte, Rodríguez Ceja señaló que el buen dinamismo que ha tenido el flujo de capitales externos a México obedece a la buena posición macroeconómica del país y a las buenas políticas que se han puesto en práctica.

“En general, los flujos de capital hacia México se han debido, principalmente, a fundamentales macroeconómicos sólidos, tanto del lado de la política fiscal como la monetaria que decide esta junta de gobierno ha habido mucha responsabilidad, hemos actuado desde junio del año pasado para tener cuentas externas muy sólidas”, dijo.



Bloque conservador no quiere que ciudadanos elijan consejeros: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que "como era de esperarse", en la Cámara de Diputados, y debido al rechazo del bloque opositor, se rechazó la reforma constitucional en materia electoral que planteó su administración "porque los partidos, el bloque conservador, no quieren que los ciudadanos elijan a los consejeros. Eso fue lo que rechazaron".

No obstante, tras destacar que posteriormente se avaló la iniciativa de reforma leyes secundarias en la materia que envió su administración, se lograron beneficios "aun cuando son parciales". Entre ellos "se redujo el gasto del INE, porque habían muchas oficinas duplicadas y se hizo un ajuste, una integración, y otros gastos", expuso el mandatario este miércoles.

"Se redujo el gasto del INE, porque habían muchas oficinas duplicadas y se hizo un ajuste"

Durante la conferencia de prensa matutina, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, indicó que tras los ajustes avalados a ley general de instituciones y procesos electorales o ley general de Partidos Políticos, entre otras leyes, "en todas estas modificaciones no hay ninguna inconstitucionalidad".

López Obrador inició la mañana del miércoles con una valoración sobre el debate en San Lázaro.

Al referirse a la primera de las votaciones, en la que se rechazó la propuesta de

reforma electoral constitucional, reprochó que de esta forma los legisladores de oposición "rechazaron el que se redujera el presupuesto del INE, que es de los más onerosos, es el presupuesto más alto en el mundo para la organización de elecciones".

Por lo mismo, evitaron reducir de 500 a 300 diputados federales con la eliminación de los diputados plurinominales que se planteaba, así como reducir el presupuesto para los partidos.

"Por ello decidimos enviar una iniciativa de reforma a la ley electoral", agregó, ya que la reforma constitucional requería el voto de dos terceras partes del Congreso, "y como se unieron como siempre el PRI y el PAN, pues no se tuvo esa mayoría que se necesita para la reforma constitucional, sin embargo, cuando se trata de reformar leyes, sólo es mayoría simple, la mitad más uno, claro, no es lo mismo una reforma constitucional a una de ley".

En tanto, sobre la iniciativa de modificación a las leyes secundarias que fue aprobada por mayoría simple en la Cámara de Diputados, reiteró que "está acotada porque no puede contravenir o contradecir lo que está en la constitución, entonces son márgenes muy estrechos, sin embargo, con esos márgenes, sin violar la Constitución, se logró ya en la Cámara de Diputados la aprobación de la ley electoral".

Recalcó que "en general se logró un ahorro de 3 mil 500 millones de pesos, "algo es algo", pero con la reforma a la Constitución el ahorro hubiera sido de hasta 15 mil millones.

Momentos después, el secretario de Gobernación, apuntó que el ahorro para el primer año con los ajustes aprobados será de poco más de 5 mil millones de pesos, en parte por la reducción de 300 oficinas distritales a 264, "lo que ayuda a hacer más barata la elección".

Seguirán intentos para concretar la reforma electoral: Pablo Gómez

FABIOLA MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

"Se va a seguir intentando" concretar una reforma constitucional en materia electoral como la que rechazó ayer la Cámara de Diputados, dijo Pablo Gómez, integrante del grupo que presentó el proyecto hace ocho meses en Palacio Nacional.

La reforma "ha naufragado de momento", acotó, al tiempo de aclarar que el objetivo va más allá de "tocar o no al INE" sino cambiar el sistema en los puntos críticos vinculados al reparto de posiciones políticas y a la corrupción.

Horas después del rechazo a la reforma constitucional por la oposición en San Lázaro, y la inmediata aprobación de cambios en leyes secundarias, vía los votos de Morena y aliados, Gómez compartió mesa con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, en el foro convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ambos fueron moderados en sus intervenciones. Córdova defendió la estructura descentrada del INE, bajo el argumento de que no solamente sirve para brindar servicios básicos sino "permite conocer

el terreno, permite saber cómo se mueve la presencia del narcotráfico en el país; permite saber donde hay conflictividad social; permite estar presente y acompañar esa conflictividad, para que el día de las elecciones se puedan instalar casillas".

Subrayó que por cuestiones de seguridad no se han dejado de instalar casillas en las elecciones recientes.

"¿Qué garantías hay de que el gobierno manejará de manera autónoma un listado electoral?"

"Ninguna, ninguna, ninguna, y en donde hay conflictividad social el INE muchas veces es el elemento, la institución que permite que esa conflictividad no impida la instalación de elecciones".

También defendió que el padrón electoral esté en manos del INE y no del gobierno porque "¿Qué garantías hay de que el gobierno manejará de manera autónoma, independiente un listado electoral?"

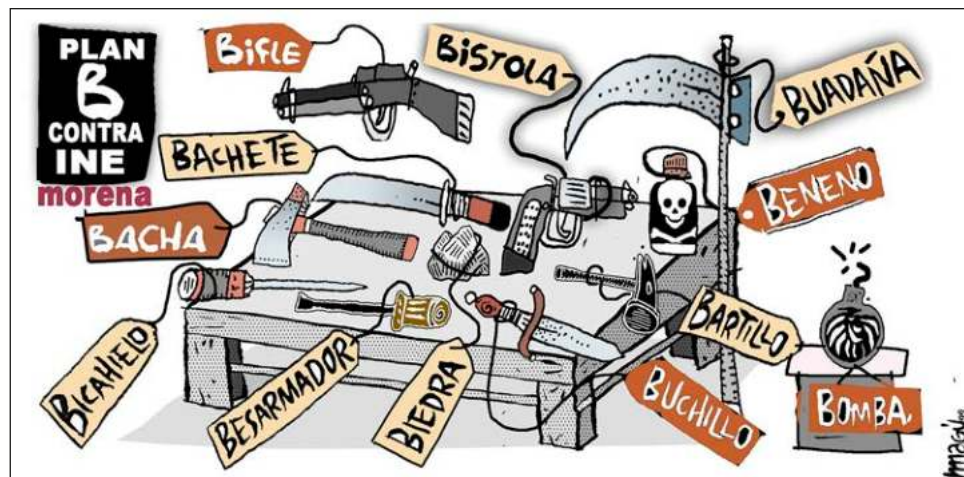
En esta ocasión el consejero no mencionó, como suele hacerlo en otros foros, los riesgos de hacer una reforma a partir de "rencores", y tampoco que la reforma se busca la "captura política" de las instituciones electorales.

El primero en exponer fue Pablo Gómez, experto en el tema político-electoral, pues ha sido legislador siete veces y en dos ocasiones representante partidista ante el consejo general del IFE-INE.

Explicó que la iniciativa desechada fue ideada por el Presidente López Obrador no tanto como una reforma electoral sino como una reforma política, frente a elementos que han hecho crisis, como el sistema de representación popular.

En esta lógica se pretendía, "y se sigue pretendiendo", dijo, dotar de una auténtica representación porque ahora el reparto se hace con base en las decisiones de las cúpulas. En esa misma lógica se pretende quitar el financiamiento público para actividades ordinarias de los partidos políticos, porque el esquema actual "no le conviene al país" porque lo que crea son burocracias bien pagadas por el Estado, parasitarias e inservibles, sin función democrática alguna.

CON B DE BUENO • MAGÚ



Mujeres que matan a sus agresores no irán a la cárcel, tras aval del Senado

La feminización de la ley permitirá que sean juzgadas con perspectiva de género

VÍCTOR BALLINAS
ANDREA BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

Por unanimidad, el Senado aprobó reformas al Código Penal Federal a fin de que las mujeres víctimas de violencia, que en defensa propia matan a su agresor, se les juzgue con perspectiva de género y no sean encarceladas.

Las presidentes de las comisiones de Justicia, Olga Sánchez Cordero, y de Igualdad de Género, Martha Lucía Malú Micher Camarena (ambas de Morena), destacaron en el pleno que con esta reforma se fortalece la figura de la legítima defensa

con un enfoque províctima y de género.

Se modifica también la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y se precisa en su artículo 6 que el "Ministerio Público actué con criterio amplio, para determinar la procedencia o improcedencia de la legítima defensa cuando la agresión tenga lugar en un contexto de razón de género, abarcando la violencia física, psicológica, sexual, feminicida, las cuales ya se encuentran reguladas en este artículo. Además, establece que el daño deberá ser proporcional a las circunstancias de la agresión que motive la legítima defensa.

No será exceso en legítima defensa

De igual forma, plantea que no se considerará exceso en la legítima defensa cuando al momento en que ésta se concreta concurren circunstancias en las que la persona agredida sufra miedo o terror que afecte su capacidad para determinar el límite adecuado de su respuesta o la racionalidad de los medios empleados. En esta figura de legítima defensa, con un enfoque províctima y de género, se amplía el ámbito de protección a las mujeres, niñas y adolescentes que se defienden de ataques físicos, psicológicos, sexuales o feminicidas.

En nombre de la Comisión de Justicia, el senador Rafael Espino (Morena) destacó en el pleno: "la mayoría hemos conocido historias de víctimas que fueron procesadas por causar una lesión e incluso hasta la pérdida de la vida de su agresor. Casos de mujeres que son encarceladas por tratar de evitar una violación o un abuso reiterado; sentencias de hombres que han defendido a su familia y han sido juzgados por el resultado de sus acciones".

Feminización de la ley

Micher subrayó: "este dictamen es extraordinario;

otorga una opción legal para las víctimas que hayan lesionado o privado de la vida a sus agresores en defensa propia". Dijo que se busca dar un paso a la feminización de la ley; "es decir, legislar para que nuestro marco jurídico contenga perspectiva de igualdad, que pueda promover y proteger los derechos del sector femenino".

Sánchez Cordero precisó: "es una reforma de gran relevancia, en razón de que muchas mujeres afrontan un sistema que al parecer desconoce la figura fundamental de la legítima defensa, consistente en que nadie puede ser obligado a soportar lo injusto".

Evelyn, sobreviviente de meningitis, relata su historia tras salir del hospital

SAÚL MALDONADO
DURANGO

Evelyn Arrieta Miranda dio a luz a finales del mes de septiembre, seis semanas después se enteró que estaba contagiada de meningitis aséptica y de inmediato fue internada en el Hospital General 450 del IMSS en Durango.

Por fortuna su historia puede contarse en presente porque este lunes egresó del nosocomio. Desde su casa y en compañía de sus dos hijas, la joven madre de 25 años narra cómo vivió 26 días hospitalizada por esta enfermedad.

Tras convertirse en madre de una niña, Evelyn empezó a sentir dolores intensos de cabeza en octubre, y ya en noviembre, cuando se dieron a conocer varios casos de meningitis, acudió al hospital para hacerse la prueba, a la cual dio positivo; desde el 8 de ese mes quedó internada.

Ella platica que tuvo días muy duros y muy "apretados", pero que encontró paz

cuando hacía oración porque siempre confió en que Dios la ayudaría a superar esta situación.

También cuenta que halló consuelo en Adby, otra mujer con meningitis que llegó el mismo día al sanatorio y con quien hizo amistad; fueron compañeras y "pañito de lágrimas" una de la otra, pues ambas debían soportar tanto el malestar físico, como estar alejadas de sus bebés.

Reconoce que los días en que se hablaba de un fallecimiento más por meningitis fueron los más oscuros, porque provocaba el desánimo de todas aquellas mujeres que estaban hospitalizadas por esa causa, la mayoría habían dado a luz recientemente.

No platica detalles de lo sufrido en el cuarto piso del nosocomio, pero recalca que fue el proceso más duro de su vida.

Evelyn dice estar muy agradecida por la forma en que fue atendida en el Hospital General 450 y de la segunda oportunidad que, ase-

gura, le regaló Dios; "Él me demostró que es la mejor compañía y el mejor doctor, después de 26 días estoy en mi casa con mis hijas y mi familia", celebra.

Agradece a cada enfermera que la atendió "porque siempre estuvieron al 100, a mí me trataron de la mejor manera posible, agradezco también a cada doctor, a mi neurólogo Ruano, a Castillo (infectólogo), a los psicólogos, a trabajo social, a los de la comida, a los de análisis, en fin, a todo el personal del 450 que se la rifó y se humanizó, gracias por su empatía".

Aunque ella ya está fuera del hospital, pide a la gente orar por las otras mujeres que están en el cuarto piso, quienes siguen luchando día con día contra la meningitis de probable origen micótico.

Sobre los culpables de que se haya propagado esta enfermedad, destaca que espera que sean detenidos y que se haga justicia no solo por quienes aún no mejoran, sino por quienes ya fallecieron.

SELFIE ● ROCHA





¡SÓLO HOY! *Jueves* 08 de Diciembre del 2022



¡ESCANÉAME PARA
CONOCER MÁS
PROMOCIONES!



**41 productos al
41% de descuento c/u
¡VEN Y APROVECHA!**

*NO APLICA EN VENTAS AL MAYOREO.



41%
DESCUENTO

Pierna y muslo de pollo c/a ración
(Aplica para los 2 primeros kg.)



41%
DESCUENTO

Chuleta de cerdo
(Aplica para los 2 primeros kg.)



41%
DESCUENTO

Toda la línea de desodorantes
(Aplica para las 3 primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Línea de refrescos variedad
de sabores familia
BEPENSA de 3 lt. (Aplica
para las 10 primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Paketaxo SABRITAS botanero
255 gr., Paketaxo SABRITAS
pa su mecha 235 gr., Paketaxo
SABRITAS mezcladito de 265 gr.
o Paketaxo SABRITAS queso de
208 gr. (Aplica para las
7 primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Harina de trigo SOL DE
ORO de 1 kg. (Aplica para
las 6 primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Frijoles negros o
bayon refritos
LA COSTEÑA
bolsa de 400 gr.
(Aplica para las 3
primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Jamón de pavo
virginia FUD paq.
de 150 gr. (Aplica
para las 2
primeras pzas.)



41%
DESCUENTO

Queso crema MYBRAND de
190 gr. (Aplica para las 2
primeras pzas.)

TAMBIÉN
DISPONIBLE
EN
Súper aki
superaki.mx



41%
DESCUENTO

Queso panela FUD
paq. de 200 gr.
(Aplica para las 2
primeras pzas.)

TAMBIÉN
DISPONIBLE
EN
Súper aki
superaki.mx



41%
DESCUENTO

Yogurth batido
YOPLAIT fresa de 1
kg. (Aplica para las
2 primeras pzas.)

TAMBIÉN
DISPONIBLE
EN
Súper aki
superaki.mx



41%
DESCUENTO

Papel higiénico SUAVEL
paq. con 4 rollos de 200
hd (Aplica para las 6
primeras pzas.)

Súper aki

Akí sí me alcanza

Mujeres de Irán, nombradas como las heroínas del año para la revista *Time*

Distinción destaca su ardua lucha por la libertad y el reconocimiento de sus derechos

EFE
GUAYAQUIL

Las mujeres de Irán han sido elegidas por la revista *Time* como las heroínas del año, debido a su larga y ardua lucha por la libertad y el reconocimiento de sus derechos.

“Lo que está sucediendo en Irán puede parecer familiar, pero es diferente porque, hoy, las aspiraciones de todos aquellos que han buscado el cambio están a la vista, arremolinándose en los cánticos de ‘mujeres, vida, libertad’, una revuelta feminista que lleva los variados agravios de toda una sociedad”, escribe la periodista y académica Azadeh Moaveni, autora de la reseña que publica *Time*.

Según cuenta Moaveni, que ha cubierto Medio Oriente durante dos décadas, las revueltas que se iniciaron tras la muerte de la joven Mahsa Amini, el pasado 16 de septiembre, después de que la policía de la moral la detuvo por

llevar mal puesto el velo, son consecuencia de una revolución feminista que ya se venía gestando desde hace varios años atrás.

“En el invierno de 2017, una joven llamada Vida Movahed se paró encima de una caja de servicios públicos en Revolution Street, una arteria concurrida del centro de Teherán, y colgó su pañuelo blanco en un palo. Como acto de disidencia, fue sorprendentemente pacífico, dando la apariencia de una bandera blanca de rendición”, relata.

Aunque era una protesta pacífica y aparentemente sin repercusión, “al no usar su hiyab, Movahed estaba desafiando los códigos de vestimenta del sistema”, cuenta Moaveni.

“Permaneció allí durante una hora, hasta que fue arrestada por infringir la ley. Las imágenes de su acto silencioso y valiente corrieron por Instagram. Un mes después, una estudiante llamada Narges Hosseini realizó el mismo acto desafiante

en la misma calle. Pronto, más mujeres lanzaron protestas similares, y su movimiento tomó el nombre de donde comenzó todo: #TheGirlsofRevolutionStreet”.

En el pasado, la revista *Time* ha reconocido por medio de portadas o colocando en la lista de los más influyentes a poderosas mujeres como la triatleta paralímpica española Susana Rodríguez, activistas a favor del aborto, futbolistas que luchan por la igualdad en el deporte o destacadas afganas.

La valentía de ir contra el sistema

Durante las recientes protestas tras la muerte de Amini, que han durado meses, más mujeres se quitaron el velo y los quemaron o lanzaron a la calle.

De hecho, cada día se ve a más mujeres por las calles de Irán sin el obligatorio velo, en un gesto inaudito e impensable contra la República Islámica hace unos meses.



▲ Cada día se ve a más mujeres por las calles de Irán sin el obligatorio velo, en un gesto inaudito e impensable contra la República Islámica hace unos meses. Foto revista *Time*

Autoridades talibanas llevan a cabo la primera ejecución pública de un hombre desde regreso al poder en 2021

AP
ISLAMABAD

Las autoridades talibanas ejecutaron el miércoles a un afgano condenado por matar a otro hombre, según un vocero, en la primera ejecución pública desde que los antiguos insurgentes tomaron el control del país el año pasado.

El anuncio subrayaba las intenciones de los nuevos gobernantes de mantener las duras normas introducidas desde que tomaron el país en agosto

de 2021 y atenerse a su estricta interpretación de la ley islámica o sharia.

La ejecución ocurrió en la provincia occidental de Farah ante cientos de espectadores y muchos talibanes de alto rango, procedentes tanto de la capital, Kabul, como de esa provincia, según Zabihullah Mujahid, vocero principal del gobierno.

La decisión de imponer el castigo se “tomó con mucho cuidado”, dijo Mujahid, tras la autorización de tres de las cortes de mayor categoría del país y del líder supremo

talibán, el mulá Haibatullah Akhundzada.

El hombre ejecutado, identificado como Tajmir, de la provincia de Herat, fue condenado por asesinar a otro hombre hace cinco años y robarle la motocicleta y el celular. La víctima fue identificada como Mustafa, de la provincia vecina de Farah. Muchos hombres afganos sólo utilizan un nombre.

Las fuerzas de seguridad habían detenido a Tajmir después de que la familia de la víctima le acusara del delito, señaló el vocero. El comunicado no aclaró cuándo se ha-

bía producido la detención, aunque añadía que Tajmir habría confesado el crimen.

Durante el mandato anterior de los talibanes a finales de 1990, el grupo celebró ejecuciones públicas, castigos físicos y lapidaciones de personas condenadas por crímenes en cortes.

Cuando recuperó el control del país en 2021, en las últimas semanas de la retirada de las fuerzas estadounidenses y de la OTAN tras 20 años de guerra, los talibanes prometieron en un principio ser más moderados y permitir derechos

a mujeres y minorías, pero en su lugar, restringieron sus derechos y libertades y prohibieron la educación de las niñas a partir de sexto grado.

También han celebrado fustigamientos públicos en diferentes provincias para castigar a hombres y mujeres acusados de robo, adulterio o fugarse de su casa.

Los antiguos insurgentes han tenido problemas en su transición de los combates al gobierno, en medio de una crisis económica y sin reconocimiento oficial de la comunidad internacional.



ARRESTADOS SON DE MOVIMIENTO CIUDADANOS DEL REICH

Caen en “operación antiterrorista” 25 personas en Alemania

AP
BERLÍN

Miles de policías intervinieron en redadas el miércoles en buena parte de Alemania contra supuestos extremistas de ultraderecha que al parecer querían derrocar al gobierno en un golpe de Estado armado. Veinticinco personas fueron detenidas, según las autoridades.

Unos 3 mil agentes participaron en cateos en 130 lugares de 11 de los 16 estados de Alemania contra seguidores del llamado movimiento Ciudadanos del Reich. Algunos miembros del grupo rechazan la constitución alemana de posguerra y han llamado a derrocar al gobierno.

El ministro de Justicia, Marco Buschmann, describió los registros como una “operación antiterrorista” y añadió que los sospechosos podrían haber planeado un ataque armado a insti-

tuciones del Estado.

El grupo actuaba “impulsado por fantasías de violentos golpes de Estado e ideologías conspirativas”, añadió el máximo responsable de seguridad del país.

Veintidós ciudadanos alemanes fueron detenidos bajo sospecha de “pertenencia a organización terrorista”, según la fiscalía. Otras tres personas, incluida una ciudadana rusa, eran sospechosas de apoyar la organización, añadió. Había otras 27 personas bajo investigación.

Según el semanario *Der Spiegel*, entre los lugares registrados estaban los barracones de la unidad alemana de las fuerzas especiales KSK en la localidad suroccidental de Calw. La unidad ha sido investigada en el pasado por la supuesta pertenencia de algunos soldados a grupos de ultraderecha.

La fiscalía federal declinó confirmar o negar si se habían registrado los barracones.

Además de las operaciones en Alemania, una persona fue detenida en la localidad austriaca de Kitzbuehel y otra en la ciudad italiana de Perugia.

Los detenidos están acusados de haber formado el año pasado una “organización terrorista con el objetivo de revocar el orden estatal actual en Alemania y sustituirlo con su propia forma de estado, que ya estaba en proceso de fundación”.

Los sospechosos eran conscientes de que su objetivo sólo podía alcanzarse por medios militares y por la fuerza, indicó la fiscalía.

Algunos miembros habían hecho “preparativos concretos” para asaltar el parlamento federal alemán con un pequeño grupo armado, según la fiscalía. “Los detalles (de este plan) aún tienen que investigarse” para determinar si alguno de los sospechosos puede ser acusado de traición, señalaron.

Anuncia China que relajará sus medidas contra el Covid-19

AP
BEIJING

China relajó el miércoles las normas de aislamiento de personas con Covid-19 y retiró los requisitos de pruebas diagnósticas en algunos espacios públicos, en un drástico cambio de la estrategia que confinó a millones de personas a sus hogares y provocó protestas y peticiones de renuncia del presidente, Xi Jinping.

China ha impuesto algunas de las normas más estrictas del mundo contra el coronavirus, que han interferido con la industria comercial y manufacturera global y con la vida cotidiana de los chinos de a pie, mientras muchos países optaban por tratar de vivir con el virus.

El anuncio de la Comisión Nacional de Salud era el segundo alivio de las normas tras el cambio del 11 de noviembre, que avivó la esperanza de que el Partido Comunista, que gobierna el país, abandonara su estrategia de “cero Covid”. Sin embargo, los expertos señalaron que aún hay que vacunar a millones de ancianos y las restricciones no podrían eliminarse por completo hasta mediados de 2023 o incluso más tarde.

Además, la baja tasa de contagios en China también implica que poca gente ha desarrollado inmunidad natural, un factor que podría retrasar los planes de reapertura si se disparan los casos y las autoridades se sienten obligadas a recuperar restricciones.

La retirada encajaba con las promesas de reducir el coste humano del “cero Covid”, con los cambios anunciados antes de las protestas, como cuarentenas más cortas para los viajeros llegados del extranjero. Los últimos ajustes recibieron una amplia cobertura, un posible intento de aplacar el descontento, pero no estaba claro si eran una respuesta a las protestas.

Con las nuevas normas, las personas con síntomas leves podrán aislarse en su casa en lugar de en centros de cuarentena en ocasiones abarrotados e insalubres. Eso resolvía una importante fuente de indignación que impulsó las protestas.

Salvo por “lugares especiales” como escuelas, hospitales y residencias de ancianos, los espacios públicos ya no pedirán a los visitantes que presenten un “código de salud” en una app que registra las pruebas médicas de los usuarios y si han estado en zonas consideradas como de alto riesgo de contagio, señaló el gobierno.

Las autoridades locales deben “tomar medidas estrictas y detalladas para proteger la vida, la seguridad y la salud de la gente”, pero al mismo tiempo “minimizar el impacto de la epidemia sobre la economía y el desarrollo social”, afirmó el comunicado.

Las novedades son “pequeños pasos” en un proceso gradual con vistas a eliminar las restricciones, dijo en una conferencia de prensa Liang Wannian, miembro de un comité de expertos que asesora a la Comisión Nacional de Salud.

“Lo seguiremos, estudiaremos y juzgaremos, y analizaremos de nuevo”, dijo Liang, uno de los mayores expertos del país en epidemiología.

El objetivo del gobierno, añadió, es “regresar al estado de antes de la pandemia, pero el cumplimiento de ese objetivo debe tener condiciones”.

Las restricciones en China han ayudado a mantener bajas las cifras de contagios, pero la frustración del público va en aumento conforme millones de personas se veían sujetas a sucesivos confinamientos de duración indeterminada, cierres repentinos de escuelas y un crecimiento económico en declive.



▲ Unos 3 mil agentes policíacos participaron en cateos a 130 lugares este miércoles. En la imagen, un detenido es llevado al interrogatorio ante el fiscal de Karlsruhe. Foto Ap

Táan u káajal u tsikbalta'ale' yaan u múuch'ilo'ob loobilaj tu kaajil Hecelchakán

JAIRO MAGAÑA
KAANPECH

Ya'abach kolnáalo'ob, láak'inta'anob tumen jo'olpóop José Dolores Brito Pech, ti' u kaajil Hecelchakáne' kóojo'ob tak noj kaaj ti'al u tak poltiko'obe', táan u k'ábéetkunsal u yich Guardia Nacional (GN) ti'al u ta'akal k'aak'as múuch'obob ku loobilaj. Kajnáalo'obe' tu ya'alajo'ob jaypéel k'iino'ob paachile' tu yótajo'ob okol tu páarselaob, ba'ale' ma' jcha'ab u máano'ob tumen óoxtúul

máak u machmaj u t'oono'ob, ts'ookole' tu ya'alajo'obe' ti' bin ku meyajo'ob GN, chéen ba'axe' ma' tu ye'eso'ob mix jump'éel ju'un a'alik wa jaaj ba'ax ku ya'aliko'ob.

Kolnáalo'obe' tu tsikbalto'obe' mina'an mix ba'al a'alik wa k'ábéet u yantal le máako'ob te'elo', ts'ookole' ma' xan tu ye'eso'ob mix jump'éel ju'un tu'ux ka a'alake', najmal u kaláanta'al le k'áaxo', "yáaxe' mix tu páajtal u yokolo'ob te'elo' tumen éejido'ob, ts'ookole' chéen to'on ku páajtal kbeetik wa ba'ax te'e k'áaxo', le beetike'

je'ela'an k-ilik ka yanak máaki, ts'ookole' sajbe'entsil, tumen leti'obe' tu ya'alajo'ob ti' ku meyajo'ob Guardia Nacional, ba'ale' mina'an mix u nook'il ti'ob, mix xan u ju'unil u ye'esiko'ob", tu jets'ajo'ob.

Uláak' ba'ax tu tak poltajo'obe', u Vicefiscalíal Hecelchakáne' ma' tu yu'ubaj u t'aano'obi', ma' chíimpol'ta'ab u tak pool'o'obi', le beetike' k'uch'o'ob tak Palacio de Gobierno, tumen bin u ts'áajo'ob tka pool tu táan Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), ba'ale' a'alab ti'obe' unaj ka'ach u

beetiko'ob tu táan u mola'ayil u kaajalo'ob, Hecelchakán, ti'al beyo', kéen ts'ookoke' u k'áata'al ka táakpajak túun le Fiscalía'o' ti'al u beeta'al meyajo'ob k'ábéet ti'al u saasilkúunsa'al ba'ax k'ábéet.

Pel úuchik u yóotik u beetiko'ob tak pool te'e noj kaajo', bino'ob tu joolnajil Palacio ti'al u líik'sik u t'aano'ob yóok'lal tuláakal máan k'ábéet u beeta'al ti'al u beeta'al justisiya, yéetel ti'al u k'átiko'ob ti' u jala'achil u noj lu'umil Kaanpeche' ka ts'aabak u yuumil kaláantik k'áaxo'ob tumen leti'obe' saajko'ob u

yokol u k'aak'as múuch'obob te'elo', tumen ma' u k'áato'ob ka yanak mix jump'éel talamíl; máax ku yokol te'elo' unaj u saasilkúunsik máaxi', tumen wa jaaj ta'aka'ano'ob ich Guardia Nacional'e' unaj u béeytal u ye'esiko'ob, ba'ale' leti'obe' ma' tu betajo'obi', ts'ookole' chéen je'el ba'axak nook'il u búukintmajo'ob.

Jo'olpóope' tu cha'aj u t'aan kolnáalo'ob, yéetel tu ya'alaje' ts'ookili' u yáax bino'ob tu táan Policía Municipal, ba'ale' máako'ob yano'ob ka'ach te'e páarselaobo' luk'ob aantes u k'uchul le ajkanan kaajo'ob.

Yaan u yantal u bo'ol mola'ay beetik u meyajil u jaatsil 5 Sur Tren Maya úuchik u wak'ik ba'al Solidaridad

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

U mola'ayil Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos de Solidaridad (SPC) yaan u káajal u péek ti'al u takik u pool jump'éel ti' le mola'ayo'ob máax ti' p'ata'an ka u beet u jaatsil 5 Sur ti' le Tren Mayao', tumen le martes 6 ti' diciembre máanika', tu wa'wak'aj ba'al tu baantail Paamul, ba'ale' u'uya'ab Puerto Aventuras.

César Orlando Flores Sánchez, máax jo'olbesik le mola'ayo', tu tsolaje' le ba'ax wak'a'abo' beeta'ab tumen jump'éel ti' le mola'ayo'ob ts'áak u nu'ukulil u beeta'al Tren Maya, ts'ookole' yaan u ju'unil ti'al u béeytal u beetik, chéen ba'axe' "unaj ka'ach u beetik de ja'ajatsil, ba'ale' jumpuul úuchik u beetik, le beetik u'uya'ab beyo'".

Tu ya'alaje' yaan u káajsa'al túun u ts'aabal tak pool yóok'ol le mola'aya', ti'al u yantal u bo'ol yóok'lal ba'ax tu beetaj. Le beyka'aj kun yantal u bo'olchajale' yaan u je'ets'el tumen Secretaría Jurídica y Consultiva ti' u Ayuntamientoil Solidaridad.

Ba'ax ma' patal úuchik u beetik mola'aye' "tumen ma' tu beetaj je'el bix jeets'el ka'ach

unaj u beeta'alo'. Tuláakal ba'ax ku beeta'ale' unaj u beeta'al je'el bix tsikbalta'ab yéetel le kaajo'obo' (tu'ux biin máanak le treno'), ba'ale' mola'aye' ma' talam tu yilaj u wak'ik jump'éelili' ba'al ti'al tuláakal le k'áaxo', le beetik jach u'uyabij".

Ichil ba'ax a'alab tumen Flores Sáncheze', meyajo'obe' unaj tukulta'an kéen beeta'ak, ti'al beyo' u ja'ajatsa'al, ti'al ma' u jach loobilta'al yóok'ol kaab. Kéen beeta'ake' unaj xan u ts'aabal ojéeltbil tu táan Protección Civil, ba'ale' le je'el xana', ma' beeta'abi'.

"Suuka'ane' ku ya'aliko'ob, ts'ookole' kéen wa'ak'ak ba'al kex chan chichane' ku beetiko'ob jach je'el bix jets'a'an unaj u beeta'alo', ba'ale' ti'al le je'ela', piit máan u beetiko'ob".

U jaatsil 5 Sure' jóok'sa'ab óox jaats' ti', yéetel u meyajile' t'oxa'ab ti' óoxpéel mola'ayo'ob, ka'aj p'ata'ab paachil Grupo México, ti' le yáax tukulta'ab yaan u ts'aabal le meyajo'. U chuuka'anil le bejo' ku p'isik 67.665 kilómetros; u yáax jaatsile', ku p'isik 27 kilometrós yéetel yaan u meyajta'al tumen u mola'ayil Mota-Engil; u ka'a jaatsile', 20 kilometrós, yéetel unaj u beeta'al tumen Azvindi Ferroviario yéetel u yóox jaatsile', 20.665 kilometrós, unaj u beeta'al tumen Consorcio ICA.

KAXTA'AB YUMKEEB, TU YÚUCHBEN KAAJIL OXKINTOK



▲ Le kaaja' jach tu yóol yaan tu jaats k'iinil clásico tardío; walkila' láayli' p'áatal múulo'ob piixil tumen xi'w. Ba'ale' chéen u yóox jaatsil kúuchil ku yutstal u xi'imbalta'al. Te'e k'iino'oba', kaxta'ab u tuunich wíinkilal ti' juntúul xiib mina'an u yook mix u k'ab yéetel u pool. Ku tukulta'ale' xiib ba'ale' láayli' u xak'al'ta'al ti'al u yojéelta'al uláak' ba'al yóok'lal. Oochel INAH



¡BOMBA!

Castillo, sin precauciones,
¿cayó por su propio peso?;
¿por qué pleitos con Congreso
paran en destituciones?



K'uintsil

Jueves 8 de diciembre de 2022

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 8 · NÚMERO 1882 · www.lajornadamaya.mx

Úuchik u wa'ak'al ba'al Solidaridae' yaan u beeta'al u bo'olmola'ay beetik u jats bejil 5 Sur Tren Maya

Por explosiones, Solidaridad multará a concesionaria del tramo 5 Sur del Tren Maya

ROSARIO RUIZ / P 6

Chíimpol'ta'ab Feliciano Sánchez yéetel Fidencio Briceño beey K'a'anan Yukatekoilo'ob

Feliciano Sánchez y Fidencio Briceño, reconocidos como Yucatecos Distinguidos



▲ Ikil u kaxta'al u chíikbesa'al ba'ax meyajilo'ob ku beeta'al ti'al u mu'uk'ankúnsa'al maaya t'aan kéen úuchuk kaambale', máax jo'olbesik u mola'ayil Secretaría de Educación, Liborio Vidal Aguilar, tu k'ubaj chíimpol'al ti' máako'ob ku meyajtiko'ob ba'al beya', tu'ux much'a'ab maanal 2 mil 500 máako'ob. [Oochel Enrique Osorno](#) y [Rodrigo Díaz Guzmán](#)

▲ Con el objetivo de reconocer los esfuerzos para el fortalecimiento de la lengua maya en el ámbito educativo, intercultural y bilingüe, el titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, Liborio Vidal Aguilar, encabezó un encuentro con más de 2 mil 500 figuras educativas.

/ P 18

Jts'a'ab k'ajóoltbil Yuumkeb, u tuunich wíinkilal juntúul wíinik 1.65 metros u ka'analil, yaan Oxkintok

Descubren a Yuumkeb, estructura humana de 1.65 metros de alto en Oxkintok

ABRAHAM B. TUN / P 13

Chíimpol'ta'ab Uxmal beey kúuchil tu'ux asab uts ts'aataanta'al kúuchil beya', ichil u lu'umil México

Reconocen a Uxmal como el lugar con mejor gestión de conservación en todo el país

ABRAHAM B. TUN / P 14

U jaats máako'ob ma' tu k'exik u tuukulo'obe' ma' u k'aato'ob ka yéeya'ak kóonsejeros tumen kajnáalo'ob: AMLO

Bloque conservador no quiere que ciudadanos elijan consejeros: López Obrador

AP / P 33